

**POLITICA REGIONAL DE  
DESARROLLO DE LOCALIDADES  
AISLADAS.  
REGION DEL MAULE**



Documento elaborado por la División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional del Maule, con la colaboración de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

TALCA, Agosto de 2012

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1.- Introducción.....	5
2.- Marco Conceptual y Legal.....	7
2.1.- Marco conceptual.....	7
2.2.- Marco Legal.....	10
3.- Metodología.....	12
4.- Diagnóstico de Comunas priorizadas.....	14
4.1.- Las Localidades Aisladas en las Comunas priorizadas.....	14
4.2.- Las inequidades del sector rural.....	16
4.3.- La inversión pública en las Localidades Aisladas.....	18
4.4.- Características de las Comunas priorizadas.....	21
5.- Problemática de las Localidades Aisladas.....	36
5.1.- Situación Negativa.....	37
5.2.- Principales factores que ocasionan la Situación Negativa.....	37
5.3.- Representación del Problema.....	39
6.- Objetivos de la Política de Desarrollo de Localidades Aisladas.....	40
6.1.- Objetivo General.....	40
6.2.- Objetivos Específicos.....	40
7.- Principios en los que se sustenta la Política.....	41
7.1.- Equidad Territorial.....	41
7.2.- Equidad Social.....	41
7.3.- Equidad de Género.....	41
7.4.- Desarrollo Integral.....	42
8.- Ejes Orientadores de la Política.....	42
8.1.- Infraestructura caminera.....	42
8.2.- Infraestructura básica.....	43
8.3.- Infraestructura comunicacional.....	43
8.4.- Infraestructura para el riego.....	44
9.- Propuesta de inversión en Localidades Aisladas.....	44
10.- Seguimiento y Evaluación de la Política.....	50
11.- Plan de Inversión 2012 – 2013.....	51
11.1.- Criterios para definir la inversión en las Localidades Aisladas.....	51
11.2.- Iniciativas en Comunas priorizadas.....	52
11.3.- Iniciativas en otras Localidades Aisladas.....	53
12.- Bibliografía.....	54
13.- Anexos.....	55
Anexo 1: Índice de Aislamiento de las comunas de la Región del Maule.....	56
Anexo 2: Índice de Aislamiento de las Localidades Aisladas por Comuna.....	57
Anexo 3: Nómima de ciudades y pueblos en comunas con Alto Índice de Aislamiento – Región del Maule.....	72
Anexo 4: Nómima de Aldeas en comunas con Alto Índice de Aislamiento – Región del Maule.....	73
Anexo 5: Nómima de Caseríos en comunas con Alto Índice de Aislamiento – Región del Maule.....	74



## POLÍTICA REGIONAL DE LOCALIDADES AISLADAS

---



### 1.- INTRODUCCIÓN



El Gobierno Regional del Maule, haciendo uso de las facultades que le entrega la actual legislación, especialmente la referida a la de planificación de su territorio, ha decidido formular esta *Política Regional para Localidades Aisladas*, con el objeto de operativizar los desafíos establecidos para estos sectores en la Estrategia Regional de Desarrollo, formulada hasta el año 2020.

Según la Estrategia, la meta para dicho período implica avanzar de manera sostenida hacia un desarrollo más integral y equitativo de todos sus habitantes, y con ese fin se requiere de instrumentos de planificación que orienten su quehacer para el corto y mediano plazo. En este caso, se trata de una Política Pública destinada a aquellos maulinos que, principalmente por su lejanía y dispersión, no han tenido acceso a los beneficios que otorga el Estado, por lo que mantienen índices de desarrollo inferiores al resto de la población regional.

En la actualidad, los indicadores del desarrollo muestran que la Región del Maule ha tenido en los últimos años avances superiores, en comparación con otras regiones, pero esos mismos antecedentes dan cuenta que internamente, y considerando a sus 30 comunas, éstas han evolucionado de manera dispar, observándose una amplia brecha entre los territorios con mayor desarrollo y los que, incluso han conseguido retroceso. Estas mismas diferencias se dan al interior de dichos territorios entre los habitantes de las capitales comunales respecto a quienes viven en el sector rural.

Los menos favorecidos han sido y continúan siendo estos últimos habitantes, quienes encuentran una serie de dificultades para acceder a los servicios básicos, como educación y salud, justamente por la distancia donde viven y por la existencia de problemas geográficos. Además, muchas de las iniciativas gubernamentales que han intentado aminorar ese aislamiento se han enfrentado a su baja rentabilidad social debido a la dispersión de la población beneficiada. De ahí que esta Política, pretenda aprovechar las modificaciones que se han incorporado al sistema de inversión a través de programas que consideran criterios de evaluación social de los proyectos diferente a la anterior.

A continuación se hace una presentación de esta Política, la cual contempla el Marco Conceptual y Legal en que se sustenta, así como el Diagnóstico que ha permitido definir y priorizar la problemática que afecta a estas localidades, como también los Objetivos que se esperan alcanzar, la Propuesta de Inversión y el Sistema de Seguimiento.

La vigencia de esta *Política Pública Regional de Localidades Aisladas* será de cuatro años, es decir, para el período 2012 - 2015.

## 2.- MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL

### 2.1.- Marco Conceptual

Según la normativa vigente, el Gobierno Regional del Maule tiene como principal función la de liderar un proceso de desarrollo integral y armónico destinado a todos sus habitantes. Esto significa, hacer los esfuerzos necesarios para ir eliminando las barreras que hasta el momento han limitado la consecución de este propósito, de manera especial en las personas que viven alejadas de los centros urbanos.

Desde esta perspectiva, en los últimos años ha existido una preocupación por la situación de estos habitantes, y eso ha quedado plasmada en los instrumentos de planificación formulados por este organismo, como son la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR), vigente hasta el año 2020, así como en aquellos que están en formulación como el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) y algunas Políticas Públicas Regionales.

En estos documentos ha quedado clara la intención de este organismo por mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes, sin hacer distinciones de ningún tipo, e incluso fijándose como meta la reducción de las brechas que han sido históricas, y que los esfuerzos realizados hasta el momento han sido insuficientes para conseguir dichas mejoras.

Para el caso de esta Política, la preocupación se centra en los habitantes de zonas aisladas. Nuestra región ha sido tradicionalmente rural y eso se ha traducido en que una proporción importante de su población viva en el campo, y por lo tanto, se encuentra alejada de donde se ubican los servicios públicos y los mercados, condiciones básicas para conseguir mejores niveles de desarrollo.

Cuando se hace mención de su aislamiento, se está pensando, por una parte, en las distancias existentes entre los lugares donde ellos viven y los principales centros urbanos, esto es, las cabeceras de comuna, de provincia o región, y que son sedes de los servicios públicos, servicios financieros y de mercado, donde se desarrollan las actividades que pueden darles otras oportunidades de vida.

Pero, si bien en nuestro caso las distancias no alcanzan la magnitud de otras regiones, sin embargo, es necesario tener en cuenta la presencia de diversos obstáculos geográficos que entorpecen el traslado, sobre todo en tiempos de invierno (camino en mal estado y/o inundados, caídas de árboles, carencia de locomoción colectiva, falta de puentes para atravesar cursos de agua, etc.). En algunas comunas se da la paradoja que ciertas localidades se encuentran muy próximas a su capital, pero las personas deben atravesar un río y no cuentan con un

puede o el existente es superado por el torrente, impidiéndoles el paso, eso los obliga a recorrer un trayecto mayor para encontrar un nuevo paso.

Todo lo anterior, deja a estos habitantes en una situación de desmedro respecto a sus iguales que viven en los sectores urbanos, pues los obliga a incurrir en un mayor costo, tanto en el tiempo requerido para desplazarse, como monetario para cancelar un medio de movilización, cuando éste existe, o gastándolo en bencina si utiliza un vehículo propio.

Este ha sido un rasgo que ha estado siempre presente en nuestros campos, y ha contribuido de manera importante al rezago que hasta hoy muestran. Así lo demuestra el Índice de Desarrollo Humano (PNUD-MIDEPLAN, 2006) donde se manifiesta que en el período 1994-2003 el Maule tuvo un crecimiento superior al promedio del país, pero de todas maneras mantuvo un lugar postrero al compararse con las demás regiones.

Lo anterior se explica por la evolución dispar de las comunas, así mientras Talca y Constitución presentaron avances importantes en dicha cifra, otras como Chanco, Yervas Buenas y Teno tuvieron retrocesos, afectando principalmente a la población ubicada en los sectores rurales. Esta última situación se vio incrementada luego del terremoto y maremoto de febrero de 2010, al producir deterioros no sólo en los hogares, sino también en los sistemas productivos locales.

Como se ha señalado, estas desigualdades entre el sector urbano y el rural no constituyen un fenómeno nuevo en nuestro país ni en América Latina, pero en el tiempo ha obedecido a factores distintos. Según Manuel Basombrío (2009) en las sociedades tradicionales la igualdad (o desigualdad) estaba definida por la relación que se producía entre las personas, es decir, el factor comunitario era muy valorado; en cambio, en las sociedades modernas la equidad ha asumido una lógica de carácter productivo-mercantil, y la valoración de las personas ahora está dada por su posibilidad para integrarse a la trama definida por el mercado.

Incorporarse a esta red en igualdad de condiciones significa para las personas poseer un conjunto de capacidades básicas derivadas principalmente de la calidad de educación recibida, de las posibilidades de atención en salud, y en las últimas décadas también del acceso a las tecnologías de la información y comunicación. Si estos factores, se aplican a los habitantes de los sectores campesinos, es posible tener más certeza sobre el por qué se encuentran en esas condiciones, pues en muchos casos reciben una educación que no atiende sus necesidades, en los organismos de salud reciben una atención insuficiente y las TICs aún no llegan a sus sectores.

Principalmente la existencia de una educación poco pertinente y de baja calidad, ha sido uno de los factores que ha dado forma a una cultura sustentada en prácticas tradicionales (principalmente agrícolas) que, al momento de transar sus productos en los mercados locales, consiguen bajos precios, no resultándoles rentables, por lo que no pueden salir de los niveles de pobreza en que se encuentran.

Pero, en nuestra realidad, esos no son los únicos factores que ocasionan la inequidad en los habitantes rurales, además, y como se manifestaba, está la distancia a la que se encuentran sus hogares de los principales centros urbanos, la cual deben cubrir a través de caminos poco expeditos, en especial en tiempos de lluvia. De igual forma, su principal actividad productiva, la agricultura, se realiza en tierras agotadas, con dificultades para conseguir agua de riego, y uso de prácticas tradicionales, por lo que su incorporación a los mercados se da en desventaja, pues no pueden fijar los precios de sus productos, y deben aceptar “lo que le den”.

Para contrarrestar la situación descrita, se requiere avanzar de manera sostenida y coordinada hacia lo que se denomina desarrollo integral con equidad, y eso significa hacer esfuerzos gubernamentales diferenciados para favorecerlos, reduciendo las exigencias que hace la evaluación de proyectos sociales, donde la distancia y la dispersión de sus hogares les juega en contra.

Según algunos modelos que promueven la equidad (Basombrío, 2009), modificar los problemas que conducen a estas desigualdades significa intervenir en variables consideradas relevantes, la mayoría de las cuales requieren soluciones nacionales. Por ejemplo, el acceso y mejora en la calidad de la educación, pues la evidencia empírica muestra una alta relación entre ésta y la distribución de rentas. Por otro lado, el Empleo, caracterizado en la actualidad por el subempleo y por una estructura heterogénea en cuanto a productividad, acompañada de bajas remuneraciones, obsolescencia del capital humano y otros.

Al mismo tiempo existen otras situaciones que están en el ámbito del Gobierno Regional, como es el caso de iniciativas que permitan crear las condiciones que les facilite su incorporación a la trama del mercado, como es la existencia de escuelas y liceos que promuevan la innovación y el emprendimiento, centros salud que incentiven la prevención de enfermedades, la mejora de caminos, la implementación de sistemas y técnicas de riego más efectivas, así como la instalación de servicio de agua potable y alcantarillado.

Con ese fin, a través de esta herramienta de planificación se pretende orientar el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y los fondos de los demás servicios públicos, a proyectos que beneficien a estos habitantes, favoreciendo sus posibilidades de integración a la trama productivo-mercantil antes mencionada. La implementación de estas tareas va a requerir una alta coordinación entre el Gobierno Regional y las demás dependencias del Estado.

## 2.2.- Marco Legal

La posibilidad de concretar iniciativas que favorezcan a las personas que viven en condiciones de aislamiento, es factible de implementar en la actualidad, gracias a la existencia de una legislación que entrega al Gobierno Regional nuevas facultades y herramientas de planificación.

Según el artículo 14 de la Ley Orgánica de Gobierno y Administración Regional (Ley N° 19.175 de 2005), en la administración de su territorio esta instancia debe “observar como principio básico el desarrollo armónico y equitativo de sus territorios, tanto en aspectos de desarrollo económico, como social y cultural”. Esta idea también está presente en el artículo 17, donde establece las funciones de Ordenamiento Territorial entre las cuales se encuentra la de “Establecer Políticas y Objetivos para el desarrollo integral y armónico del sistema de asentamientos humanos de la región, con las desagregaciones territoriales correspondientes”. Luego, el mismo artículo agrega que también es su responsabilidad “Fomentar y propender al desarrollo de áreas rurales y localidades aisladas en la región, procurando la acción multisectorial en la dotación de la infraestructura económica y social”.

Por otro lado, en materia de Desarrollo Social y Económico (artículo 19), la misma norma le asigna como función: “Participar, en coordinación con las autoridades competentes, en acciones destinadas a facilitar el acceso de la población de escasos recursos o que viva en lugares aislados, a beneficios y programas en el ámbito de la salud, educación y cultura, vivienda, seguridad social, deporte y recreación y asistencia judicial”.

De acuerdo a lo anterior, al Gobierno Regional del Maule se le han entregado las facultades necesarias para favorecer el desarrollo integral y armónico de su territorio. Con ese fin, ha creado en su estructura interna la Unidad de Planificación y Desarrollo Regional, cuyo rol es proponer a las autoridades aquellas herramientas de planificación que favorezcan el cumplimiento de dichas funciones.

Por otro lado, en el año 2010 el Gobierno Nacional dictó el Decreto N° 608 que crea la Política Nacional de las Localidades Aisladas, donde se reiteran las ideas anteriores, en el sentido que es deber del Estado promover la integración armónica de todos los sectores, asegurando el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional. Asimismo, le corresponde la promoción del fortalecimiento de la regionalización del país y el desarrollo territorial armónico, equitativo y solidario.

El mismo documento destaca la necesidad de atender e integrar a los habitantes que viven en zonas aisladas, y para eso el Gobierno Regional puede elaborar políticas, planes y programas que fomenten y propendan a su desarrollo, a través de una acción multisectorial en la dotación de infraestructura económica y social.

A este mismo fin se refiere la Estrategia de Desarrollo Regional 2020, cuando en su imagen objetivo se propone dar forma a “Una Región del Maule próspera y atractiva, con mejor calidad de vida para sus hombres y mujeres, donde exista mayor equidad y oportunidades, superando con ello las brechas territoriales y de género”.

En esta misma línea, durante el año 2010 el Maule formuló y aprobó la “Política Regional para el Desarrollo de la Competitividad Territorial Rural del Secano en la Región del Maule”. La opción por el Secano fue motivada por el rezago de los habitantes de este sector, muchos de los cuales están optando por trasladarse a áreas urbanas, dejando abandonados sus campos. Los antecedentes que se tuvieron en cuenta en esa oportunidad permitieron centralizar el problema de la siguiente manera “Baja competitividad territorial económica del Secano”, debido a que quienes viven en este sector se dedican preferentemente a lo que se denomina “cultivos tradicionales”, y lo hacen en condiciones precarias, por lo que sus productos son poco competitivos, incluso en el mercado interno.

Para atender esta problemática, dicha Política se fijó para el período 2010-2014 tres propósitos: Aumentar la superficie, seguridad y eficiencia en el riego, mediante infraestructura y el uso de sistemas más efectivos; Mejorar el tratamiento de los caminos, de manera de permitir su uso durante todo el año; y, Aumentar las actividades de capacitación y habilitación para el emprendimiento productivo, y en la utilización de nuevas tecnologías de riego.

Todos estos antecedentes dan cuenta del marco legal que se ha tenido en cuenta en la formulación de la presente Política Regional, la cual se integra a los propósitos de los instrumentos citados, así como al Programa de Ordenamiento Territorial (PROT) que se encuentra en proceso de formulación.

### 3.- METODOLOGIA

La metodología utilizada en la definición de esta Política Regional es concordante con la recomendada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) en la Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales (2008). Tal como lo expresa la figura 1, dicho procedimiento se inicia con la incorporación de la temática en la agenda pública local, para lo cual se contemplaron las siguientes actividades:

- a.- Entrega de la información al Consejo Regional del Maule
- b.- Constitución de un Equipo Técnico en la Unidad de Planificación y Desarrollo Regional
- c.- Envío de oficio informativo a los jefes de servicio que luego integrarían el Comité Intersectorial de Localidades Aisladas.
- d.- Envío de oficio informativo y solicitud de reunión con equipo técnico a Sres. Alcaldes de las comunas priorizadas en esta oportunidad.
- e.- Reunión de trabajo con equipo técnico de los municipios priorizados

**Figura 1:** Etapas de la metodología empleada en la definición de la Política Regional de Localidades Aisladas.



**FUENTE:** SUBDERE “Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales” (2008, pág. 24)

De acuerdo a la programación realizada, el Equipo Técnico de la Unidad de Planificación y Desarrollo Regional, en conjunto con los equipos municipales se delimitaron y caracterizaron las localidades de cada territorio que presentaban situaciones de aislamiento más complejas, y por lo tanto, requerían incorporarse prioritariamente a esta Política.

Recurriendo a los antecedentes descriptivos aportados por los equipos comunales se procedió a la definición del Problema-Objeto, donde se hizo la distinción entre lo que era la Situación Negativa que los afectaba, así como las Causas que la ocasionaban. En esta actividad hubo que enfrentar la disyuntiva si era necesario hacer una distinción entre cada sector priorizado o trabajarlos como un todo. Al final, primó la segunda alternativa, pues la problemática surgida era común. No se debe olvidar que las comunas priorizadas en esta oportunidad se encuentran en el Secano, por lo que han tenido una evolución y un desarrollo similar.

Con posterioridad, se formularon algunas propuestas de ideas de proyectos que permitirían solucionar la problemática antes identificadas. Para favorecer su coherencia con las necesidades de los habitantes, se solicitó a los municipios realizar reuniones con las respectivas comunidades, de manera de obtener sus propias prioridades, información que sería remitida al Gobierno Regional.

Esta última tarea no fue fácil, pues el alto número de necesidades de las localidades de cada comuna hizo difícil su priorización, quedando todas incorporadas a una nómina, pero su orden no implica relevancia, esta última se dará al momento de elaborar los proyectos.



Reunión de trabajo con Equipo Técnico de la Comuna de Pelluhue

Con posterioridad, se procedió a la redacción del documento final, el que fue validado con los equipos municipales. Después de esta fase, fue presentado al Equipo Interministerial, donde se definieron posibles fuentes de recursos para su implementación, todo lo cual fue sometido a la aprobación del Consejo Regional

## 4.- DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA OBJETIVO

### 4.1.- Las Localidades Aisladas en las Comunas Priorizadas

Para efectos de esta Política Regional, se ha considerado como Localidades Aisladas, a aquellas agrupaciones poblacionales que cumplen con las características aportadas en la definición dada por SUBDERE, esto es, “comunidad con nombre e identidad propia; físicamente alejadas o su accesibilidad es afectada por condiciones climáticas severas; condiciones de habitabilidad deficientes; no cuentan con estrategias focalizadas en su desarrollo social y cultural; generalmente con economías frágiles, poco diversificadas y con escasa capacidad de gestión y emprendimiento; baja cobertura del aparato estatal (servicios básicos), y con porcentaje relevante de su población en situación de pobreza”



La Región del Maule ha sido y continúa siendo un territorio eminentemente rural, y eso implica la existencia de gran cantidad de conjuntos poblacionales con escaso número de familias y que viven en condiciones de aislamiento. Al respecto, durante el año 2011 SUBDERE realizó un estudio a nivel nacional, cuyo propósito fue identificar el grado de aislamiento de los territorios. Con ese fin se emplearon indicadores pertenecientes a dos componentes: Aislamiento estructural y Grado de Integración. Para el caso del Maule, los territorios con mayor índice son los siguientes:

**Tabla 1:** Índice de Aislamiento de algunas comunas de la región

COMUNA	AISLAMIENTO ESTRUCTURAL	GRADO DE INTEGRACIÓN	ÍNDICE DE AISLAMIENTO
Vichuquén	0,4599	0,3938	0,3278
Pelluhue	0,4917	0,4858	0,4799
Licantén	0,3926	0,4660	0,5395
Hualañé	0,3781	0,4735	0,5689
Chanco	0,4072	0,5006	0,5940
Curepto	0,3707	0,4942	0,6178
Empedrado	0,2890	0,5216	0,7541

FUENTE: Estudio "Identificación de Territorios Aislados 2011" (SUBDERE)

Según estos antecedentes, Vichuquén es la comuna con mayor Aislamiento, presentando un Índice de 0,3278, el cual es dado por un alto Aislamiento Estructural y un bajo Grado de Integración (se encuentra entre las 20 más aisladas del país). El estudio de este indicador para las treinta comunas muestra una vez más la magnitud de la brecha antes citada, surgida luego de comparar este valor con el obtenido por la capital regional –Talca– cuyo Índice es de 1,5629.

**Figura 2:** Comunas priorizadas por esta Política Regional



En este mapa se representan las comunas con mayor índice, que como se señaló son Vichuquén, Licantén, Hualañé, Curepto, Chanco, Pelluhue y Empedrado, las cuales se ubican en el Secano de la región, y es donde los indicadores de desarrollo son más deficientes.

La priorización en materia de políticas es un proceso necesario, pero a la vez perverso, pues obliga a dejar sectores y localidades fuera debido a la escasez de recursos con que se cuenta, pero la intención en este caso es ir avanzando en aquellos territorios con más necesidades, para luego ir incorporar al resto.

#### 4.2.- Las inequidades del sector rural

Como se ha expresado, diversos indicadores dan cuenta de las desigualdades que enfrentan los habitantes de sectores rurales, principalmente porque no poseen las condiciones necesarias para acceder a los servicios básicos ofrecidos por el Estado, situación que les hace más difícil su integración a la tramas del mercado. Algunos de estos antecedentes considerados en este diagnóstico se describen a continuación, donde se dan a nivel de comuna en el entendido que gran parte de su población es rural.



Los censos realizados en los últimos años muestran que la población rural ha ido disminuyendo de manera sostenida, llegando en la última medición a un promedio de 33% respecto a los que viven en sectores urbanos. Sin embargo, las cifras son distintas cuando se analizan las comunas priorizadas.

**Tabla 2:** *Población Estimada para 2010 y su distribución según género y área geográfica*

	<b>Población Estimada</b>	<b>% Población Femenina</b>	<b>% Población Rural</b>
Región	1.007.831	50,0	33,0
Hualañé	10.286	47,5	48,3
Licantén	7.572	47,3	47,9
Vichuquén	4.960	47,6	67,2
Curepto	9.658	45,8	56,5
Empedrado	4.051	48,5	44,9
Chanco	9.598	48,3	55,1
Pelluhue	7.709	46,4	17,8

FUENTE: SINIM 2010

Según la población estimada para el año 2010 e informada por el Sistema de Indicadores Municipales (SINIM), en tres de estas comunas la proporción de personas que habita el sector rural supera el 50%, mientras en las demás se acercan a esa cifra, la excepción lo constituye Pelluhue, donde esa proporción es bastante inferior al promedio regional. Por otro lado, el factor género muestra que la población femenina está levemente menos representada que la masculina.

Por su parte, en cuanto al Índice de Desarrollo Humano comunal se tiene:

**Tabla 3:** *Índice de Desarrollo Humano comunal*

<b>COMUNA</b>	<b>VALOR IDH 2003</b>	<b>CAMBIO EN RANKING 1994-2003</b>
Vichuquén	0,676	44
Pelluhue	0,694	129
Licantén	0,705	13
Hualañé	0,631	-81
Chanco	0,612	-34
Curepto	0,644	37
Empedrado	0,637	22

FUENTE: Fundación Superación de la Pobreza (2010)

Al considerar las variaciones de este índice en el período 1994-2003 se constata un avance desigual entre estas comunas, mientras Pelluhue tuvo un crecimiento importante, el más alto de la región al subir 129 puestos en el contexto nacional, lo que fue favorecido por su crecimiento en el ámbito turístico; en el otro extremo se encuentra Hualañé que bajó 81 puestos y Chanco que cayó 34 lugares.

Un análisis similar se puede hacer con la Tasa de Pobreza determinada a través de la Encuesta CASEN aplicada por el Ministerio de Planificación (actual Ministerio de Desarrollo Social), cuyos antecedentes se presentan a continuación:

**Tabla 4:** Tasa de Pobreza

TERRITORIO	TASA DE POBREZA
País	15,1%
Región	20,8%
Vichuquén	14,3%
Pelluhue	28,9%
Licantén	13,8%
Hualañé	33,1%
Chanco	18,9%
Curepto	9,6%
Empedrado	33,4%

FUENTE: Fundación Superación de la Pobreza (2010)

Una tendencia similar muestran las Tasas de Pobreza obtenidas a partir de la aplicación de la Encuesta CASEN 2009, pues algunas comunas se encuentran bajo el promedio nacional, como es el caso de Curepto, Licantén y Vichuquén; en cambio otras superan tanto ese valor como también el promedio regional, éste es el caso de Pelluhue, Hualañé y Empedrado. En todo caso, estas cifras han sufrido modificaciones luego del terremoto y maremoto de 2010.

En esta misma línea de análisis, también se puede recurrir al Índice de Necesidades Básicas definido por CEPAL, que considera las condiciones materiales de vida de los habitantes (condiciones de la vivienda, acceso a servicios básicos, educación y capacidad económica de consumo). Para las comunas informadas, las cifras son las siguientes:

**Tabla 5:** Índice de Necesidades Básicas

COMUNA	VALOR INB	NIVEL DE CARENCIAS
Vichuquén	0,426	Crítica
Pelluhue	0,401	Crítica
Licantén	0,392	Alto
Hualañé	0,408	Crítica
Chanco	0,439	Crítica
Curepto	0,448	Crítica
Empedrado	0,453	Crítica

FUENTE: Fundación Superación de la Pobreza (2010), a partir de estudio de MIDEPLAN (2005)

Este indicador muestra que la mayoría de estas comunas se ubica en el extremo inferior, esto es, en la categoría de Carencia Crítica, es decir, tienen falencias en los cuatro ámbitos antes citados. Sólo se exceptúa de este grupo la comuna de Licantén, que se encuentra un poco más arriba, pero en la categoría Alto grado de Carencia, pues sus falencias se da en tres de esos ámbitos.

Se podría seguir proporcionando información sobre la caracterización de estas comunas, pero la tendencia se mantendrá, es decir, la región mejora sus niveles de crecimiento y desarrollo, pero este avance no ha sido igualitario, pues hay comunas con cifras positivas, mientras otras, hasta han tenido un retroceso. Lo más complejo es constatar como esas desigualdades también se da al interior de las comunas, y si bien es más difícil de encontrar cifras que permitan sostener esta afirmación, algunas de ellas se proporcionan en el punto siguiente.

#### **4.3.- La inversión pública en las Localidades Aisladas**

Otro antecedente relevante para este diagnóstico, corresponde a la postulación de proyectos al FNDR que hacen las municipalidades o los servicios públicos. Según los antecedentes disponibles, en cada ejercicio es posible encontrar un grupo de iniciativas cuyos beneficiarios son los habitantes de Localidades Aisladas. A continuación se presentan algunos antecedentes de los dos últimos años (2010 y 2011), a partir de la información proporcionada por el Banco Integrado de Proyecto hasta el 10 de diciembre de 2011, la que se complementó con documentos elaborados por el propio Gobierno Regional.

**Tabla 6:** *Iniciativas de inversión postuladas por los municipios es las siete comunas al FNDR y fondos sectoriales*

AÑO	Nº Proyectos Postulados	Nº Proyectos Loc. Aisladas	% Proyectos Loc. Aisladas	Evaluación Técnica		
				Sin RATE	FI / OT	RS
2010	103	31	30,1	9	9	13
2011	224	51	22,8	29	10	12
2012	36	9	25,0	2	4	3

**FUENTE:** Elaboración propia a partir de información BIP al 10 de diciembre 2011; Informe de gestión iniciativas FNDR al 30/12/2011 (GORE-Maule); y, Bases de datos de seguimiento inversión de años 2010 y 2011 (GORE Maule)

**NOTA:** Año 2012 considera los proyectos incorporados al BIP sólo hasta 10 de diciembre, fecha en que se obtuvieron los antecedentes

Según la Tabla, en promedio anualmente cerca del 26% del total de las iniciativas presentadas por las comunas al Banco Integrado de Proyectos, han tenido como beneficiarios a habitantes de Localidades Aisladas, y la mayoría de ellas correspondía a los sectores más poblados de cada municipio. En este valor, se incluyen proyectos que aparecen en ambos períodos, ya sea porque no se proporcionó toda la información requerida, o quedó con arrastre para el año siguiente, o no fue aprobada por el Consejo Regional.

Por otro lado, la misma tabla comunica que del total de iniciativas orientadas a este tipo de localidades, anualmente cerca del 8,6% logran una evaluación con Recomendación Favorable (RS) de parte del Ministerio de Planificación (actual Ministerio de Desarrollo Social), quedando en condiciones de ser presentadas a la aprobación del Consejo Regional. El resto aparece “sin RATE” o en las categorías “FI” u “OT”, por lo que se ven imposibilitadas de continuar a las etapas siguientes.

**Tabla 7:** *Porcentaje de proyectos aprobados por el Consejo Regional para Localidades Aisladas*

AÑO	Con Evaluación RS	Aprobados por CORE	% Aprobación
2010	13	10	76,9
2011	12	7	58,3
2012	3	-*	-*

\* A la fecha del informe, proyectos sólo estaban postulados

Por su parte, la Tabla 7 informa que al hacer un seguimiento a proyectos con RS, en promedio anualmente son aprobados por el Consejo Regional, alrededor del 68% de los que habían obtenido RS, cifra considerada alta. A esa cantidad se deben agregar otros proyectos que postulan a recursos FRIL y que también son aprobados por dicho Consejo. No obstante lo anterior, la distribución de recursos sigue siendo poco equitativa si se consideran sus necesidades.

En resumen, la actual metodología de evaluación social aplicada a los proyectos que postulan al FNDR es de difícil aplicación a estas localidades, debido al no cumplimiento del requisito de cantidad de beneficiarios. Esta es una de las razones por la que los municipios y servicios públicos postulan pocas iniciativas, y eso va en desmedro de sus habitantes, al restringirles las oportunidades de desarrollo. Por lo tanto, se requiere de una normativa que permita discriminar de manera positiva a esta población.

#### **4.4.- Características de las Comunas priorizadas**

Junto a los antecedentes anteriores, es posible hacer un análisis similar, pero ahora al interior de las Comunas, con el objeto de tener una primera aproximación a sus Localidades consideradas prioritarias, así como sus respectivos nudos críticos, todo lo cual se describe a continuación

##### **4.4.1.- Comuna de Vichuquén**



Según los antecedentes proporcionados por SINIM y el respectivo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), la comuna tiene una superficie de 425,7 Km<sup>2</sup>, donde vive una población estimada a 2010 de 4.960 personas, cifra que representa el 0,49% de la población regional. De estos habitantes, el 67,2% vive en el sector rural y el 32,8% restante en el área urbana. Su densidad poblacional es de 11,7 personas/Km<sup>2</sup>, siendo este último valor casi un tercio de los promedios provincial y regional. Los mismos datos señalan que del total de habitantes, el 47,6% corresponde a mujeres y el 64,7% de ellos tenía en 2002 entre 15 y 64 años, a los que se suma un 9,6% de mayores a 65 años.

Respecto a lo mismo, el PLADECO agrega que la población comunal ha disminuido entre los años 1992-2002 en un 0,3%, siendo el decrecimiento de la tasa de natalidad uno de los factores que lo han ocasionado. Otro cambio poblacional lo constituye el aumento en la proporción de población urbana, debido a la urbanización consolidada de la localidad de Llico. En cuanto a sus principales centros poblados éstos corresponden a Llico, Vichuquén y Lago Vichuquén.

En el mismo documento se señala que entre las potencialidades de la comuna se encuentra: la existencia de humedales, pajonales y sistemas lacustres de alto valor ambiental; extensas playas inexploradas libres de contaminación y con gran potencial de desarrollo. Además, ha habido un desarrollo natural y cultural de los balnearios de Boyeruca y Llico; esto se debe a una imagen de exclusividad surgida ante la restricción de los propietarios de vender sus predios a proyectos no acordes con la preservación de la arquitectura colonial; una cultura local vinculada a leyendas y mitos que derivan en lo esotérico, rasgo que se manifiesta en su artesanía de greda blanca, bato y totora; también cuenta con un patrimonio colonial valioso, a lo que se agrega la actual construcción de la Ruta Costera.

En cuanto a los servicios básicos, la capital comunal posee un APR con 175 arranques, beneficiando a 630 personas, es decir, una cobertura del 71%. Sin embargo, no cuenta con alcantarillado, por lo que las alternativas de los hogares son: fosa séptica con pozo o dren absorbente o los tradicionales pozos negros, los que hasta el momento no han contaminado las napas de alimentan el agua potable. Esta es una situación que, con algunas variantes, se repite en los demás centros poblados, así por ejemplo, en sectores como Boyeruca, Las Juntas, Alto del Puerto y Las Conchas cuentan con APR beneficiando al 85% de su población; mientras en localidades como Tilicura, Uraco y Rarín se mantiene el sistema de norias.

En relación a la electrificación, en los sectores urbanos la cobertura es del 100%, en cambio, en los sectores rurales aún no se cuenta con este servicio. Respecto a la infraestructura vial, existen problemas de conectividad interna, lo que se manifiesta en caminos inundados, barrizales y árboles caídos en el invierno, o polvareda en época estival.

Otras situaciones que no se ha logrado resolver son la conectividad de internet para las escuelas básicas rurales, que poseen un reducido número de equipos con cierto grado de obsolescencia, y al mismo tiempo, no están dotados de internet, creando así una brecha de desigualdad. En el ámbito de la salud, no ha sido posible adquirir la tecnología necesaria para mejorar la atención dada a sus habitantes y el consultorio local requiere de modificaciones y mejoras en su infraestructura.

Ante este panorama, el municipio ha decidido priorizar algunas de sus localidades para ser incorporadas a esta Política, se trata de: Uraco, Boyeruca, Las Garzas, Tilicura, Lipimávida, Rarín, Yoncavén, Las Conchas, Merhueves, Aquelarre, Alto del Puerto. En estos 12 sectores se encuentra una población estimada a 2010 de 1.473 habitantes, los que representan casi el 30% del total poblacional. De ese total, el 46,8% se encuentra representado por mujeres.

Las principales necesidades de estas Localidades son:

- a.- *Uraco*: En este momento no dispone de agua potable ni un sistema de evacuación de excretas. Al mismo tiempo, cuenta con caminos de tierra que quedan intransitables en época de lluvia. No tiene conectividad para teléfono celular.
- b.- *Boyeruca*: Entre los principales requerimientos está la necesidad de alcantarillado, mejoramiento de caminos y conectividad telefónica.
- c.- *Las Garzas*: Corresponde a una localidad cuyos habitantes no tienen agua potable ni alcantarillado. Los caminos son de tierra, y suelen inundarse en período de lluvia. No cuentan con conectividad telefónica.
- d.- *Tilicura*: Sector que no posee agua potable ni alcantarillado. Sus caminos se deterioran en época de lluvia y no cuentan con conectividad telefónica.
- e.- *Rarín*: En esta localidad la situación es igual a la anterior, no se cuenta con agua potable ni alcantarillado. Los caminos se deterioran en época de lluvia y no cuentan con conectividad telefónica.

- f.- *Yocaben*: Al igual que las demás localidades, no posee agua potable ni alcantarillado. Los caminos se deterioran en época de lluvia y no cuentan con conectividad telefónica.
- g.- *Las Conchas*: Sus principales nudos críticos son la carencia de un sistema de alcantarillado, la existencia de caminos en regular estado que empeoran cuando llueve y no posee conectividad telefónica.
- h.- *Merhueves*: El principal nudo crítico de esta localidad se relaciona con el camino de tierra que la comunica con Vichuquén, el que se inunda en tiempos de lluvia.
- i.- *Lipimávida*: Las principales necesidades de los habitantes de este sector poblacional son la carencia de agua potable y servicio de alcantarillado
- j.- *Alto del Puerto*: En este caso, sus habitantes no cuentan con servicio de alcantarillado, y su camino sufre deterioros en época de invierno.
- k.- *Aquelarre*: Su principal nudo crítico está referido a la ausencia de agua potable, por lo que deben obtenerla de pozos o vertientes.

#### 4.4.2.- Comuna de Licantén



Según los antecedentes proporcionados por SINIM, la superficie de esta comuna es de 273,30 Km<sup>2</sup>, área donde vive una población estimada a 2010 de 7.572 habitantes, con una densidad de 27,71 personas por Km<sup>2</sup>. Este total de personas corresponde al 0,75% de la población regional.

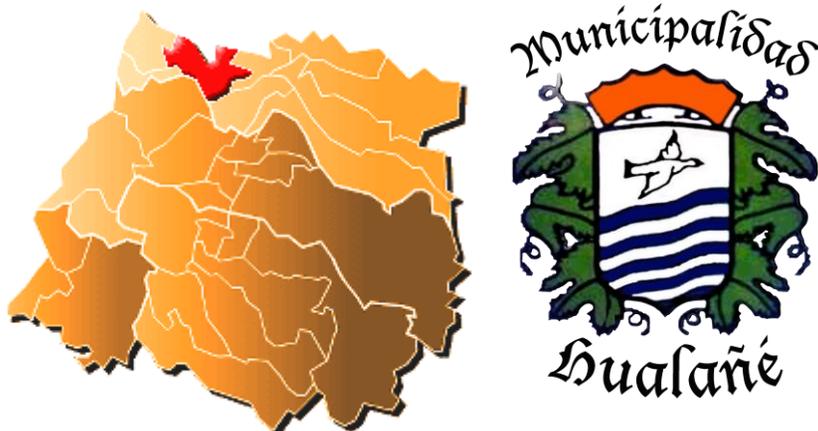
El diagnóstico comunal da cuenta de la existencia de diversas situaciones que necesitan ser consideradas: existencia de una Posta de Salud en condiciones técnicas poco adecuadas; escuelas básicas rurales con cursos combinados; escasa comunicación con los sectores de la costa; escasez de obras de riego extraprediales y contención de afluentes en sectores agrícolas; dificultades de conectividad interna, entre otras.

Por su parte, y para efectos de esta Política Regional, el municipio ha procedido a seleccionar las siguientes localidades: Huapi, Los Junquillos, Quelmén y La Pesca. Estos sectores albergan una población de 227 personas lo que corresponde al 3% del total de la comuna. De esa cifra el 44% son mujeres

Las dificultades priorizadas para sus localidades son las siguientes:

- a.- *Huapi*: Existen dificultades para que las personas se desplacen internamente debido a la falta de veredas; además, los caminos hacia esta localidad se encuentran en regular estado, los que empeoran en tiempos de invierno. No cuenta con alumbrado público ni con un sistema para la eliminación de residuos sólidos domiciliarios (los camiones recolectores no pueden ingresar)
- b.- *Los Junquillos*: Sus habitantes no disponen de agua potable, obteniéndola de pozos o vertientes, con riesgo de contraer enfermedades entéricas. Tampoco cuentan con una planta de tratamiento de aguas servidas.
- c.- *Quelmén*: Los caminos interiores se encuentran en regular estado, haciéndose difícil su tránsito en época de invierno. No tienen un sistema de aprovisionamiento de agua potable como tampoco de eliminación de excretas. De igual forma, no disponen de alumbrado público ni sistema de extracción de basura.
- d.- *La Pesca*: Esta localidad tienen conectividad telefónica deficiente, afectando tanto la comunicación de particulares como la de los microempresarios turísticos.

#### 4.4.3.- Comuna de Hualañé



Los datos proporcionados por SINIM muestran que Hualañé es una comuna con una superficie de 629 Km<sup>2</sup>, donde alberga a una población estimada a 2010 de 10.286 persona, con una densidad de 16,35 personas por Km<sup>2</sup>. Esa cifra corresponde al 1,02% del total de habitantes de la región. Del total de habitantes, el 48,27% vive en el sector rural, y su distribución según factor género es de 47,5% de mujeres y el 52,4% restante de hombres.

Para esta Política, el municipio priorizó las siguientes localidades: Espinalillo, Quilico, Los Sauces, Caone y El Cobre. En estos sectores vive una población aproximada de 721 personas, esto es, el 7% del total comunal, y de ellas las mujeres representan al 44,5%. Los nudos críticos de cada localidad son:

a.- *Sector Los Sauces – Espinalillo – Quilico:* Habitan aproximadamente 314 personas, y sus problemas son principalmente dos: primero, la carencia de agua potable, lo que hace que las familias recurran al uso de fuentes naturales con riesgos de contaminación. Las iniciativas destinadas a optimizar esta situación han sido presentadas al FNDR en varias oportunidades, pero no han logrado pasar la evaluación técnica por el escaso número de beneficiarios.

El segundo nudo crítico del sector corresponde a la ausencia de buenos caminos, que faciliten el acceso de las personas a la cabecera comunal. Esto implica hacer mejoramiento de las rutas J80 y J770.

b.- *Sector Caone y El Cobre*: Para este caso los nudos críticos se encuentran asociados a la carencia de agua potable, al igual que el sector anterior, y a la imposibilidad de contar con agua para regadío. Se estima que de contar con algún tipo de acumulador de agua se lograría una mejora importante en el desarrollo económico local.

#### 4.4.4.- Comuna de Curepto



De acuerdo a los antecedentes proporcionados por el PLADECO de la comuna, este territorio tiene una superficie de 1.073 Km<sup>2</sup>, y en ella vive una población estimada de 9.658 personas (0,96% de los habitantes de la región), lo cual da una densidad poblacional de 8,99 personas por Km<sup>2</sup>, bastante baja si se le compara con la densidad promedio de la región. Al hacer su desagregación según el factor género, el 45,8% son mujeres y el 54,2% hombres. Desde el punto de vista del lugar donde tienen sus hogares, el 56,5% se encuentra en el sector rural, mientras el 43,5% restante vive en el área urbana.

Los estudios proporcionados por el municipio permitieron priorizar las siguientes localidades: Pupilla, Coipué, Macal, La Piragua, Huenchullami, Pumunul, Monte Maqui y Higuerrillas. De acuerdo a la misma información anterior, en estos ocho sectores habitan aproximadamente 589 personas, de las cuales el 65,5% son hombres y el 34,5% restante son mujeres.

Para estas localidades, las principales necesidades son:

a.- *Pupilla*: Localidad de 62 personas, se dedican preferentemente a la crianza de animales para consumo interno, es decir, recurren a una economía de subsistencia. Los caminos que la comunican con las rutas principales se encuentran en deficiente estado, volviéndose casi intransitables en períodos de lluvia.

- b.- *Coipué*: En este sector viven 204 personas, quienes se dedican preferentemente a actividades de subsistencia y actividades en plantaciones forestales. Sus caminos se encuentran habilitados en temporada estival, pero en invierno dejan a sus habitantes aislados.
- c.- *Maca*: Localidad de 93 personas, cuya economía gira en torno a cultivos de subsistencia y trabajo en plantaciones forestales. Cuenta con caminos y senderos habilitados sólo en temporada estival, pues en invierno las lluvias y relaves los dejan incomunicados.
- d.- *La Piragua*: Sector de 17 habitantes, con una economía de subsistencia, dedicada de manera especial a la crianza de animales para el consumo interno. Se encuentra alejado de los caminos principales y las vías disponibles son de muy difícil acceso, de manera especial en épocas de lluvia.
- e.- *Huenchullami*: Localidad de 71 personas, ubicada en el litoral entre La Trinchera (Curepto) y Constitución. Sus actividades productivas se centran en la agricultura menor y de subsistencia. Los caminos son de difícil acceso, y su comunicación a la ruta principal que une Curepto y Constitución empeora en tiempos de lluvia, quedando aislada.
- f.- *Pumunul*: En este sector viven 53 personas, quienes se mantienen con una economía de subsistencia. Se caracteriza por la altura de cerros y la lejanía de centros poblados. Sus habitantes no cuentan con caminos expeditos ni locomoción colectiva y deben caminar grandes extensiones para tomar los buses que viajan entre Curepto y Talca.
- g.- *Monte Maqui – Higuerrillas*: En ambos sectores viven alrededor de 90 personas, quienes se dedican a la crianza de animales para consumo interno. Se encuentran alejados de las rutas principales y sus caminos se encuentran en regular estado.

#### 4.4.5.- Comuna de Empedrado



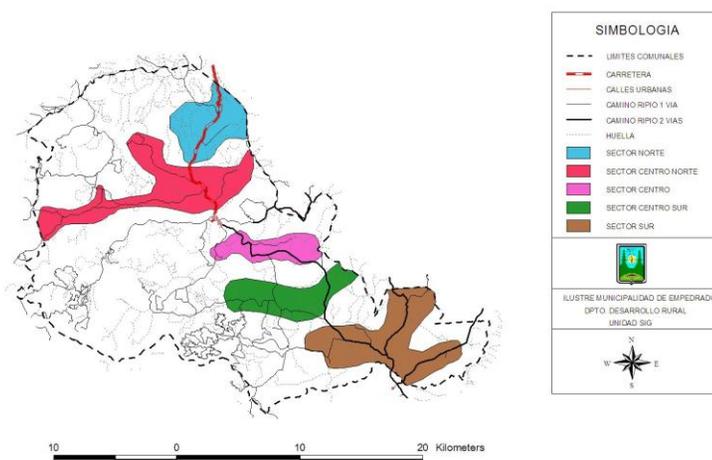
Si bien la capital comunal ha logrado en los últimos años mejorar su accesibilidad a la capital regional (distante a 111 Km), así como a la ciudad más próxima –Constitución–, gracias a la pavimentación de su camino de ingreso, sin embargo, no ocurre lo mismo con el resto de la población, que se encuentra ampliamente repartida en los 564,9 Km<sup>2</sup> que constituyen su territorio, donde alcanza una densidad poblacional de 7,17 habitantes por Km<sup>2</sup>, más baja que el promedio de la región.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por SINIM, la comuna tiene una población estimada para el año 2010 de 4.051 personas, de las cuales el 51,5% corresponden a hombres, mientras el 48,5% restante son mujeres. Según el área geográfica, el 44,9% de sus habitantes vive en el sector rural.

Según datos proporcionados en un informe de la Ilustre Municipalidad, en este territorio se pueden identificar aproximadamente 64 localidades, que en su mayoría tiene entre 1 y 58 habitantes, encontrándose repartidas en toda su superficie, y en ellas no ha sido posible implementar iniciativas que hagan reducir su nivel de aislamiento.

Para esta Política, la Ilustre Municipalidad decidió priorizar las localidades agrupándolas en cinco sectores: Norte, Centro Norte, Centro, Centro Sur y Sur, los cuales aparecen representados en siguiente mapa:

Selección de Localidades Aisladas, Comuna de Empedrado



**FUENTE:** I. Municipalidad (2011), *Minuta Situación de la Comuna de Empedrado en materia de servicios sanitarios.*

En dicho documento se expresa que en estos sectores habitan aproximadamente 953 personas, es decir, el 23,5% del total comunal. De ellas, el 51,5% son hombres y el 48,5% son mujeres, quienes habitan cerca de 176 hogares, de los cuales 67 obtienen su agua de pozos y 92 de vertientes.

Las principales necesidades de estos sectores son las siguientes:

- a.- *Sector Sur*: Incluye los sectores de Linda Vista, Puico y Cuyuname. Los habitantes no cuentan con aprovisionamiento de agua potable. La Ruta M-40 se encuentra en regular estado, empeorando en períodos de lluvia. Carecen de un centro de desarrollo rural.
- b.- *Sector Centro Sur*: Constituido por Lagunilla, Melencura y Quenehuado. Estos sectores carecen de aprovisionamiento de agua potable. Además, la Ruta M-40 se encuentra en regular estado, empeorando en períodos de lluvia. No cuentan con servicios sanitarios y evacuación de aguas servidas. Carecen de un centro de desarrollo rural. No disponen de agua para riego ni comunicación telefónica. Los agricultores no cuentan con un sistema para procesar productos agrícolas, PFNM y apícolas.
- c.- *Sector Centro*: Incluye sectores como La Orilla y Junquillar. Estos sectores carecen de aprovisionamiento de agua potable. También les afecta el estado de la Ruta M-40. Carecen de un centro de desarrollo rural. No disponen de agua para riego. Los agricultores no cuentan con un sistema para procesar productos agrícolas, PFNM y apícolas.
- d.- *Sector Centro Norte*: Comprende a los habitantes de Los Laureles, Las Pataguas y El Boldal. Sus habitantes carecen de aprovisionamiento de agua potable. Al igual que los anteriores, también les afecta el estado de la Ruta M-40. Carecen de servicios sanitarios y evacuación de aguas servidas. No cuentan con un centro de desarrollo rural y no disponen de comunicación telefónica.
- e.- *Sector Norte*: Aquí se encuentran las siguientes agrupaciones poblacionales: Provoste, Colmenares, Pellines, La Aguada, Rayenco, Cuatro Vientos y Vueltas Cortas. Estos sectores carecen de aprovisionamiento de agua potable. Además, la Ruta M-40 se encuentra en regular estado, empeorando en períodos de lluvia. No disponen de agua para riego ni de un sistema de evacuación de aguas servidas. Los agricultores no cuentan con un sistema para procesamiento de productos agrícolas, PFNM y apícolas. Tampoco disponen de señal telefónica ni de internet.

#### 4.4.6.- Comuna de Chanco



Los antecedentes proporcionados por SINIM informan que este territorio tiene una superficie de 529,5 Km<sup>2</sup>, donde habita una población estimada a 2010 de 9.593 personas, dando una densidad poblacional de 18,13 personas/Km<sup>2</sup>. Esa cantidad de personas representa el 0,95% de la población regional.

La misma fuente señala que, según la variable género, el 51,7% son hombres y 48,3% mujeres. Si se considera el área geográfica, el 55,1% vive en el sector rural, mientras el 44,9% en el área urbana. Por su parte, la encuesta CASEN reconoce que el 23,5% de los habitantes vive en condiciones de Pobreza.

Para efectos de esta Política, la Ilustre Municipalidad procedió a priorizar los siguientes sectores: Los Médanos, Lagunillas, Peralillo, El Carmín, Molco, Tejerías, Quilhuiné, Polhuín Alto, La Bodega, El Sauce, La Gloria, Batuco, Los Peumos y Huicahue. En ellos existe una población estimada de 1.534 personas que representan al 16% del total comunal. De esta última cifra, el 54,4% son hombres y el 45,6% restante son mujeres.

Los principales nudos críticos de estas localidades son:

- a.- *Los Médanos*: Cuenta con camino de tierra, en regular estado de conservación; no cuenta con locomoción colectiva; sólo los hogares próximos al camino disponen de electrificación domiciliaria. No poseen alcantarillado (emplean fosa séptica o pozo negro); tampoco cuentan con agua potable, obteniéndola de pozos, pero con problemas de sequía en el verano.

- b.- Lagunillas:* Vías de acceso en regular estado, pero en invierno son intransitables. No cuentan con locomoción colectiva. El abastecimiento de agua lo realizan a través de vertientes. No cuentan con alcantarillado, por lo que utilizan pozo negro o fosa séptica. Tampoco dispone de servicio de alumbrado público.
- c.- Peralillo:* Los caminos de tierra están en deficiente estado de conservación, dejando a sus habitantes aislados en tiempos de invierno. No tienen locomoción colectiva. El agua la obtienen de pozos, y al no tener alcantarillado utilizan fosa séptica y pozo negro. Tampoco dispone de servicio de alumbrado público.
- d.- El Carmín:* Los caminos se encuentran en regular estado de conservación, limitando su tránsito en invierno, además no disponen de locomoción colectiva. El abastecimiento de agua lo hacen de pozos y las excretas las eliminan en pozos negros o fosas sépticas. No existe servicio de alumbrado público
- e.- Molco:* Dispone de un camino de tierra altamente transitado por camiones, que se deteriora en épocas de lluvia. El abastecimiento de agua potable lo hacen a partir de pozos, y para la eliminación de excretas cuentan con pozos negros o fosas sépticas. No dispone de servicio de alumbrado público.
- f.- Tejerías:* Tiene una escuela que quedó inutilizada por efecto del terremoto de 2010. Sus caminos son de tierra y están en regular estado, especialmente en tiempos de lluvia. El agua se obtiene de pozos, y al no contar con alcantarillado, recurren a pozos negros y fosas sépticas. No cuenta con sistema de alumbrado público.
- g.- Quilhuiné:* Los caminos son en su totalidad de tierra, que se deterioran en época de invierno. No cuenta con sistema de alumbrado público, y el abastecimiento de agua de los hogares es por medio de pozo. El alcantarillado es reemplazado por pozos negros o fosa séptica.
- h.- Polhuín Alto:* Cuenta con caminos de tierra que se encuentran en regular estado, lo que dificulta el tránsito en épocas de invierno. Carece de alumbrado público y de electricidad domiciliaria. El abastecimiento de agua es a partir de pozos, los que se secan en época de verano.
- i.- La Bodega:* Los caminos son de tierra en regular estado de conservación, lo que genera semi aislamiento en época de invierno. Tampoco cuentan con locomoción colectiva. No tienen un sistema de alumbrado público y la mayoría de las viviendas carece de electricidad domiciliaria. El agua la obtienen de vertientes y la eliminación de excretas se realiza a través de pozos negros o fosas sépticas.

- j.- El Sauce:* Cuenta con caminos de tierra, varios de los cuales están en mal estado, especialmente en períodos de lluvia. No dispone de locomoción colectiva. No posee un sistema de alumbrado público. El agua la obtienen de pozos y la eliminación de excretas la realizan en fosa séptica o pozo negro.
- k.- La Gloria:* Los caminos son de tierra que se deteriora en tiempo de invierno. No cuentan con locomoción colectiva, sólo tienen una pasarela para cruzar un brazo del río Rari, quedando aislados en el invierno. No tienen un sistema de alumbrado público. El agua la consiguen de pozos y la eliminación de excretas la realizan a través de pozos negros o fosa séptica.
- l.- Batuco:* Los caminos son de tierra en regular estado de conservación, no tienen locomoción colectiva permanente. Tampoco poseen un sistema de alumbrado público. El agua la consiguen de pozo y la eliminación de excretas es mediante pozo negro o fosa séptica.
- m.- Los Peumos:* Cuenta con caminos de tierra en regular estado, especialmente en tiempos de lluvia. No cuentan con locomoción colectiva permanente. Tampoco poseen sistema de alumbrado público. El agua la consiguen a partir de pozos y las excretas las eliminan en fosa séptica o pozo negro.
- n.- Huichahue:* Sus caminos son de tierra, quedando en mal estado durante el invierno. No cuenta con sistema de alumbrado público, agua potable ni alcantarillado.

#### 4.4.7.- Comuna de Pelluhue



De acuerdo a los antecedentes entregados por SINIM, esta comuna tiene una superficie de 371,40 Km<sup>2</sup>, donde habita una población estimada a 2010 de 7.709 personas, con una densidad poblacional de 20,76 habitantes por Km<sup>2</sup>, siendo inferior al promedio regional. Al desagregar su población, el 53,6% son hombres y 46,4% mujeres; además, el 82,2% viven en el sector urbano, mientras el 17,8% restante lo hace en el área rural. La misma fuente indica que el 23,5% de su población ha sido calificada como pobre.

Por su parte, el PLADECO de la comuna señala que en lo productivo, predominan las actividades agrícolas tradicionales, donde los cultivos más comunes son papas, trigo, maíz, avenas, porotos, arvejas, habas y chícharos. A eso se agrega la producción pecuaria (vacunos, ovinos, equinos, porcinos y aves), así como la recolección de callampas, producción de carbón y venta de cochayuyo. Otra actividad productiva lo constituye la artesanía representada por el tejido a palillo y crochet.



Los sectores productivos que proporcionan mayor cantidad de empleo son: Agricultura, caza y silvicultura (27,5%), construcción (19,2%), Comercio (10,1%); Pesca (6,6%); y Administración pública (5,8%).

De acuerdo a los diagnósticos realizados por el municipio, se pueden mencionar las siguientes situaciones: 2 escuelas son de construcción de adobes (José Rivas y Pocillas); el internado de Escuela Blanca Bustos es una construcción de madera y se encuentra en condiciones inadecuadas. Además, algunas escuelas carecen de alcantarillado y cuentan con fosas sépticas.

Las necesidades expresadas por la comunidad en los diagnósticos llevados a cabo por los profesionales del municipio dicen relación con deficiencia o carencia de alcantarillado, agua potable, caminos en malas condiciones y alumbrado público, para los sectores urbanos; mientras los habitantes de áreas rurales priorizan agua potable y arreglo de caminos.

Las localidades priorizadas por la Ilustre Municipalidad son las siguientes: Junquillar, Quile Bajo, Copiulemu, Tregualemu, Ramadillas, Canelillo, Salta de Agua, El Durazno, Las Petacas, El Risco, Las Pocillas, Las Lomas, Quilicura, Quilicura El Rey, Mata de Boldo, Cardonal, Quinta Chile, Peuño, Cerros Verdes, Chovellén, Mariscadero.

En estos sectores habitan aproximadamente 2.047 personas, quienes representan al 26,6% de la población comunal. De esa cifra, el 57,3 son hombres y el 42,6% restante son mujeres. Los principales nudos críticos de cada sector son los siguientes:

- a.- *Junquillar*: Camino en pésimo estado, produce aislamiento durante el invierno. Punteo en mal estado. Problemas de locomoción colectiva. Falta Equipamiento Comunitario y Deportivo. Sin señal telefónica, de internet, y falta de equipamiento multimedia.
- b.- *Quile Bajo*: Mal estado del camino. Problemas con la disponibilidad de agua. Problemas de locomoción. Sin señal telefónica, de internet y falta de equipamiento multimedia y cultural.
- c.- *Copiulemu*: Problemas de locomoción. Sin señal telefónica, ni de internet, y falta de equipamiento multimedia y cultural.
- d.- *Tregualemu*: Problemas de locomoción. Camino en mal estado. Falta Equipamiento comunitario, deportivo y turístico. Sin señal telefónica.
- e.- *Ramadillas*: No cuentan con locomoción colectiva. Sin señal telefónica, de internet, falta de equipamiento multimedia y cultural.
- f.- *Canelillo*: Mal estado del camino, empeorando en épocas de lluvia. No cuentan con agua potable. No cuentan con locomoción colectiva. Sin señal telefónica, de internet, y falta de equipamiento multimedia y cultural. Infraestructura deportiva deficiente. Falta de áreas verdes.
- g.- *Salto de Agua*: Mal estado del camino, empeorando en períodos de lluvia. Sede Social en mal estado. Sin señal telefónica, de internet, y falta de equipamiento multimedia y cultural. No cuenta con Estación Médico Rural
- h.- *El Durazno*: Camino en mal estado, siendo casi intransitable en época de invierno. No cuenta con locomoción colectiva, como tampoco dispone de servicios de agua potable ni alcantarillado
- i.- *Las Petacas*: Este sector no dispone de servicio de agua potable. No posee locomoción colectiva. Falta de equipamiento multimedia y cultural. Falta de áreas verdes
- j.- *El Risco*: No posee servicio de locomoción colectiva

- k.- Las Pocillas:* No posee servicio de locomoción colectiva. Tampoco dispone de servicio de agua potable. Falta de áreas verdes
- l.- Las Lomas:* No disponen de servicios de agua potable ni alcantarillado. El camino se encuentra en mal estado, deteriorándose en épocas de lluvia.
- m.- Quilicura:* No cuenta con servicio de locomoción colectiva ni de agua potable. Falta de áreas verdes. Carecen de señal de internet, equipamiento multimedia y cultural.
- n.- Quilicura el Rey:* No cuenta con servicio de locomoción colectiva
- o.- Mata de Boldo:* La Sede Social se encuentra en mal estado
- p.- Cardonal:* No cuenta con servicio de agua potable. Los caminos vecinales están en mal estado y carecen de áreas verdes
- q.- Quinta Chile:* No cuenta con servicio de agua potable. No tienen locomoción colectiva para trasladarse a la capital comunal
- r.- Peuño:* No dispone con servicios de agua potable y alcantarillado
- s.- Cerro Verde:* Mal estado del camino, empeorando en épocas de lluvia
- t.- Chovellén:* Mal estado del camino, empeorando en épocas de lluvia
- u.- Mariscadero:* Infraestructura turística deficiente. Vía de acceso en mal estado, por pérdida de puente tras terremoto.

### 5.- PROBLEMÁTICA EN LAS LOCALIDADES AISLADAS

Como se ha manifestado, a pesar del crecimiento tenido por la región en los últimos años, ésta continúa siendo uno de los territorios de nuestro país con mayor proporción de habitantes que viven en el sector rural, muchos de los cuales lo hacen en lugares considerados como aislados, siendo ese un factor importante que limita sus posibilidades de desarrollo.

Los antecedentes existentes, más los aportados por los equipos técnicos municipales ha permitido dar forma al problema que afecta a estas localidades. Si bien es cierto, en un comienzo se pensó que cada territorio representaría una realidad distinta, sin embargo, y quizás por pertenecer todas al Secano de la región, se observa que hay similitud en cuanto a la Situación Negativa que las aqueja, así como a sus Causas directas. Eso facilitó la formulación del Problema que debiera atender esta Política, el cual se describe a continuación.

### 5.1.- Situación Negativa

Analizada la realidad en la que se encuentran estas localidades, se puede decir que para el caso de la Región del Maule, y las comunas priorizadas, la Situación Negativa que las afecta se puede redactar de la siguiente manera:

**Desigualdad en las condiciones que ofrecen las localidades aisladas para facilitar la integración de sus habitantes al proceso de crecimiento y desarrollo de la región**

Con este enunciado se quiere expresar que para quienes viven en dichos territorios no se han dado, y tampoco se dan, ciertas circunstancias que a los habitantes de otros sectores les han sido relevantes para salir del estado de subdesarrollo. Como se señalaba anteriormente, en general han carecido de una educación que atienda sus reales necesidades; una buena cobertura del sistema de salud pública, que a su vez les proporcione una atención más integral; el acceso a requerimientos básicos como agua potable y sistema de alcantarillado; caminos expeditos para trasladarse a los principales centros poblados; posibilidades efectivas para acceder a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, entre otras.

### 5.2.- Principales Factores que ocasionan la Situación Negativa

Siguiendo un procedimiento similar al anterior, una vez delimitada la Situación Negativa, se procedió a la identificación de las Causas directas que la producían. Para este caso no se consideró aquellas provenientes de factores cuya mejora está siendo realizado por el Gobierno Nacional. Las causas priorizadas en esta oportunidad son las siguientes:

**a.- Caminos de tierra en regular o mal estado:** De acuerdo a los antecedentes proporcionados por los municipios involucrados en esta Política, la mayoría de estas localidades tienen vías de acceso de tierra que, a pesar de los trabajos realizados por las municipalidades, en verano dan cierta expedición para el traslado, pero en invierno se inundan, limitando o impidiendo el tránsito. Este es un factor que incide de manera importante en la casi ausencia de locomoción colectiva, restringiendo a sus habitantes para concurrir a la cabecera de comuna, provincia o región.

Según antecedentes proporcionados por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, en el año 2008 en la región existía un total de 5.613 Km de camino que necesitaban de pavimentación, frente a 1.897 que ya estaban en esas condiciones.

De la primera cifra, en ese momento el 62,1% era de ripio, y el 37,9% restante de tierra, la mayoría de los cuales se encontraban en el sector rural. Estas cifras constituyen una evidencia que el deterioro de los caminos es un elemento que limita las posibilidades de desarrollo de las personas de estas localidades.

**b.- Carencia de agua potable y sistema de alcantarillado:** Como las localidades priorizadas en este caso se ubican en el Secano de la región, éste es un sector donde existe escasa disponibilidad de agua para el consumo, y a las empresas del rubro les resulta poco rentable instalarse en esos lugares. A través de programas y proyectos gubernamentales ha sido posible beneficiar a algunos sectores más habitados con proyectos de Agua Potable Rural (APR), pero el resto de la población debe obtenerla desde pozos o vertientes, corriendo el riesgo que sean contaminados y afecte su estado de salud.

La falta de agua potable normalmente va acompañada de ausencia de un sistema de eliminación de excretas. Esto hace que en dichos hogares se recurra a pozos negros o fosas sépticas, que por una parte se constituyen en una fuente directa de riesgo de enfermedades entérica o a través de la contaminación de las napas subterráneas o vertientes que los abastecen.

Sólo a manera de ejemplo, en una de las comunas contempladas en esta Política, en su sector rural el 33,9% de los hogares obtiene el agua a partir de Pozo o Noria, mientras el 66,1% restante la consigue desde vertientes o esteros, todos los cuales tienen alto riesgo de contaminación.

**c.- Escaso acceso a las tecnologías de la comunicación e información:** Los habitantes de las localidades rurales, en especial las aisladas, tienen casi nulo acceso a las tecnologías que favorecen su comunicación con el exterior de las mismas (teléfono e internet). Esto no sólo les limita las posibilidades de comunicarse con sus familiares que se encuentran en otros lugares, sino también para conseguir información de utilidad productiva (estado del tiempo, costo y disponibilidad de insumos agrícolas, locales de comercialización y otros).

Si bien no se encontró información sobre la cobertura de estos servicios en las comunas incorporadas a esta Políticas, sin embargo, los datos proporcionados por SUBTEL (2009), muestran que entre 2008 y 2009 en la Región del Maule el número de líneas de servicio se redujo en 4,9%, y la penetración de la telefonía fue de 9,8%, la más baja a nivel de país. Por su parte, la conexión a internet tuvo en igual período un crecimiento de 12,4%, mientras el promedio nacional fue de 17,7%.

Si bien estas cifras representan el promedio regional, no cabe duda que los mayores déficit se encuentran en los sectores rurales, en especial en las localidades aisladas donde es muy difícil llegar con las señales debido a la topografía del terreno, por lo tanto, éste es un área donde la región necesita seguir avanzando.

d.- **Escasez de agua para el regadío:** Por otro lado, la mayoría de las localidades del Secano dispone en verano de escasa cantidad de agua para el riego, y eso queda de manifiesto en los antecedentes proporcionados por el Censo Silvoagropecuario de 2007 (INE), donde se informa que en promedio en las comunas del Secano el 20,4% de sus tierra son regables, mientras en el Valle Central esa cifra es más del doble. Además, los mismos antecedentes agregan que en la mayoría de los casos los agricultores recurre a una técnica tradicional como es el riego tendido, por lo que una parte importante de ese líquido se pierde.

Una investigación realizada para el Gobierno Regional por la Universidad de Talca, concluyó que en la región la eficiencia en el uso del agua varía entre 30% y 35%, el resto se pierde por diversas vías. A partir de estos y otros antecedentes, el mismo informe recomienda promover su mejor uso, incentivando la aplicación de nuevas tecnologías de riego.

### 5.3.- Representación del Problema

Al utilizar la técnica de árbol de problemas, las situaciones antes mencionadas se pueden representar de la siguiente manera:



De acuerdo a este modelo, la Política Regional de Localidades Aisladas debe centrar su atención en la disminución de las tres causas directas aquí mencionadas.

## 6.- OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE LOCALIDADES AISLADAS

### 6.1.- Objetivo General

Atendiendo la realidad que afecta en este momento a las localidades aisladas de nuestra región, se ha fijado el siguiente objetivo:

**Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de localidades aisladas, con el propósito de favorecer su integración a los procesos de crecimiento y desarrollo de la región.**

### 6.2.- Objetivos Específicos

Para concretar lo expresado en el objetivo anterior, se han propuesto los siguientes Objetivos Específicos:

- 6.2.1.- Incentivar la formulación de proyectos destinados al mejoramiento de los caminos de las localidades aisladas.
- 6.2.2.- Ampliar la instalación de sistemas de agua potable rural en localidades aisladas que aún no lo tienen.
- 6.2.3.- Promover la construcción de sistemas que permitan la evacuación de excretas.
- 6.2.4.- Promover la instalación de sistemas de acumulación de agua para destinarla al incremento de las hectáreas con riego directo
- 6.2.5.- Impulsar iniciativas que favorezcan la instalación de antenas destinadas a ampliar la cobertura de telefonía e internet.
- 6.2.6.- Incentivar una acción coordinada con los servicios públicos que operan en la región, para la formulación y/o financiamiento de proyectos que beneficien a las personas que viven en las localidades aisladas.

## 7.- PRINCIPIOS EN LOS QUE SE SUSTENTA LA POLÍTICA

La Política Regional de Localidades Aisladas de la Región del Maule se ha formulado a partir de según los siguientes Principios:

### 7.1.- Equidad territorial

Como ha quedado en evidencia en este documento, a los habitantes de las localidades aisladas de nuestra región les ha sido difícil integrarse a los programas y proyectos implementados por el Gobierno Regional, con el objeto de reducir las brechas existentes. Esto se ha dado porque dichos habitantes no cuentan con las capacidades básicas para participar en igualdad de condiciones en la trama impuesta por los mercados. Eso se manifiesta, principalmente en los caminos con que cuentan, servicios de educación y salud, y otras para conseguir un sistema productivo que les resulte rentable.

Para mejorar esas condiciones, es necesario destinar una proporción del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), así como de los fondos de los demás servicios públicos para atender estos requerimientos y así hacer posible un proceso de desarrollo más equitativo e integral

### 7.2.- Equidad Social

De igual forma, las acciones que se contemplen en esta Política deben tener como pretensión el otorgamiento de igualdad de oportunidades a las personas que viven en zonas aisladas, de manera que puedan acceder a servicios básicos de calidad y a los diferentes beneficios otorgados el Estado para integrarse a la sociedad chilena.

A pesar que la densidad poblacional es baja, en la búsqueda de esa igualdad no se debe perder de vista que el mejoramiento de las condiciones deben estar orientadas a que sus habitantes puedan desarrollar y poner en prácticas sus capacidades para conseguir mejores condiciones de vida, de ahí la necesidad de ir atendiendo los requerimientos de esos habitantes.

### 7.3.- Equidad de género

Desde esta perspectiva, esta Política pretende dar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres de las localidades aisladas para acceder a los beneficios otorgados por el Estado. Por lo tanto, en la definición de las iniciativas que se pongan en práctica, se tendrá especial preocupación si ellas atienden por igual las necesidades de ambos

grupos de personas, dejando de lado las discriminaciones que han existido de manera especial hacia la mujer campesina.

En este sentido, algunas de las causas descritas en el punto anterior afectan de manera importante el quehacer de las mujeres dueñas de casa, pues son ellas las que deben trasladarse a los pueblos cercanos a realizar trámites familiares y a adquirir las provisiones para el hogar. De igual forma, es a ellas a quienes más limita la carencia de agua potable, pues para la preparación de alimentos deben ir a fuentes de agua que, en ocasiones se encuentran distantes de donde viven.

Por ese motivo, el PNUD señala que la discriminación de género “es la fuente de la pobreza endémica, de la desigualdad y el bajo crecimiento económico, de la prevalencia del SIDA y de un inadecuado gobierno”. Es decir, ese es un motivo más que suficiente para que este principio ocupe un lugar de relevancia en esta política pública.

### **7.4.- Desarrollo Integral:**

Cuando se hace referencia al desarrollo no se está pensando en la acepción tradicional de este término, asociada preferentemente a indicadores de carácter económicos. En este sentido, se pretende incorporar otras dimensiones del mismo, como son la cultural, la ética, así como la política social, económica y medioambiental, pero no de manera separada, sino en una interrelación que es propia de este proceso, considerando en el centro a las personas que deben ser protagonistas y beneficiarias del mismo.

## **8.- EJES ORIENTADORES DE LA POLÍTICA**

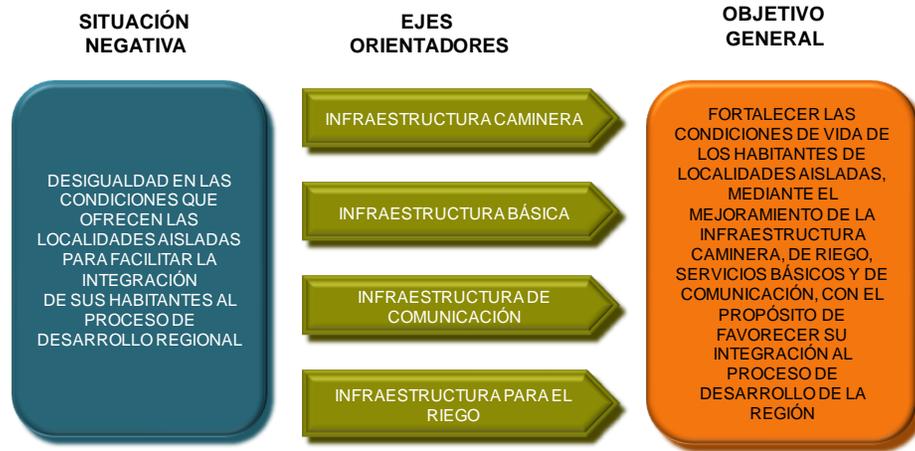
En coherencia con los requerimientos surgidos a partir del Diagnóstico, así como lo planteado en los Objetivos y Metas de esta Política Regional, surgen tres ejes estratégicos, respecto a los cuales se organizarán las propuestas de inversión. Éstos son los siguientes:

### **8.1.- Infraestructura caminera**

Entre las principales razones del aislamiento de estas localidades se encuentra la dificultad para desplazarse hacia los lugares donde se encuentran los servicios básicos y las actividades de carácter productivo, debido a que los caminos, si bien son transitables durante el verano, sin

embargo, en el resto del año, especialmente en épocas de lluvia, pierden esa capacidad, dejándolos completamente aislados.

**Figura 3:** Ejes Orientadores de la Política Regional de Localidades Aisladas



Por lo tanto, se requiere de un fuerte impulso al mejoramiento de las vías existentes, y eso también implica la construcción de puentes en canales o ríos que en invierno superan su cota. Cuando el caso así lo amerite, este eje también implica la construcción de caminos por terrenos que hoy son de particulares.

### 8.2.- Infraestructura básica

Otro de los factores que complica a estos habitantes es lo referido a algunas necesidades básicas como son agua potable, alcantarillado y luz eléctrica. En muchos casos no cuentan con ellos, y si lo tienen, su funcionamiento es deficiente, por lo tanto, se ven obligados a reemplazarlos por otros, cuyo uso es riesgoso para la salud.

En este sentido, también se requiere un esfuerzo por ir dotándolos de plantas que les proporcionen agua potable, así como algún sistema que les permita eliminar las excretas y una ampliación de la cobertura de luz eléctrica pública y domiciliaria. De igual forma, se requiere contemplar obras y equipamientos para mejorar la atención de educación y salud, así como para grupos sociales y productivos.

### 8.3.- Infraestructura de comunicación

Por otro lado, Se hace necesario incorporar otras necesidades que en los últimos años también se han convertido en básicas, y son las ocasionadas por la tecnología. Se trata de la comunicación a través de

teléfono celular y de internet, para lo cual no existe cobertura en estos territorios, y que hoy son tan requeridas por la comunidad.

En la actualidad, estos servicios resultan poco rentables para las empresas proveedoras, por ese motivo, tienen escaso interés por ampliar la cobertura hacia estos sectores, por lo que se requeriría el apoyo de recursos estatales.

#### **8.4.- Infraestructura para el riego**

En los últimos años el Gobierno Regional ha hecho importantes esfuerzos por aumentar la superficie de tierra que dispone de riego directo, pero las necesidades siguen siendo mayores a las posibilidades que han existido, y éste es un área que no se puede dejar de lado. Se trata de aprovechar las aguas que corren a través ríos y/o surgen de vertientes locales, primero almacenándolas para el período que más se necesita –el verano–, y por otra, darle un uso más efectivo, impidiendo que se pierda por evaporación u otros motivos.

En este sentido, se pretende que los mismos sistemas que se han instalado en lugares más poblados, se puedan colocar en estas localidades, pues así, la principal actividad productiva de estos sectores, como es la agricultura, se verá favorecida.

### **9.- PROPUESTAS DE INVERSIÓN EN LOCALIDADES AISLADAS**

Considerando los antecedentes descritos en los puntos anteriores, a continuación se expone una nómina de iniciativas que se estima contribuirán a mejorar los indicadores de inequidad de algunas localidades aisladas de la región. Sólo se han expresado en términos de ideas, pues una vez definida su posible fuente de financiamiento, se procederá a la formulación de los respectivos proyectos.

Por otro lado, y tal como se señaló en la primera parte de este documento, la nómina en referencia es el resultado del trabajo que hizo el equipo regional con los equipos comunales, y de éstos con las respectivas comunidades locales, motivo por el cual, se estima que estas ideas tienen un alto nivel de pertinencia.

Para su mejor ordenamiento, las ideas surgida en cada localidad se presentan por Eje Orientador:

EJE ORIENTADOR	IDEA DE PROYECTO
<b>INFRAESTRUCTURA CAMINERA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Mejoramiento ruta J-790, Yoncaben y Boyeruca, Vichuquén</li><li>➤ Mejoramiento ruta J-786-I, Las Garzas, Vichuquén</li><li>➤ Mejoramiento ruta J-956, Lipimávida, Vichuquén</li><li>➤ Mejoramiento ruta K-J-820, Alto del Puerto y Tilicura, Vichuquén</li><li>➤ Mejoramiento ruta J-830, Merhueves, Vichuquén</li><li>➤ Mejoramiento ruta J-814, Uraco, Vichuquén</li><li>➤ Mejoramiento camino a Rarín, Vichuquén</li><li>➤ Mejoramiento camino a Las Conchas, Vichuquén</li><li>➤ Mejoramiento de aceras localidad de Huapi, Licantén</li><li>➤ Mejoramiento de camino localidad de Huapi, Licantén</li><li>➤ Mejoramiento de caminos interiores localidad de Quelmén, Licantén</li><li>➤ Mejoramiento de las rutas J80 y J770 en los sectores de Los Sauces, Espinalillo y Quilico, Hualañé</li><li>➤ Mejoramiento ruta K-290, Macal, Curepto</li><li>➤ Mejoramiento ruta K-690, Coipué, Curepto</li><li>➤ Mejoramiento ruta K-686, Pupilla, Curepto</li><li>➤ Mejoramiento ruta K-570 Pumunul, Curepto</li><li>➤ Mejoramiento ruta K-294, La Piragua, Curepto</li><li>➤ Mejoramiento ruta K-572, Monte Maqui-Higuerilla, Curepto</li><li>➤ Mejoramiento camino de acceso a Huenchullami, Curepto</li><li>➤ Mejoramiento de ruta M-40, Empedrado</li><li>➤ Mejoramiento camino Los Médanos, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de caminos sector Lagunillas</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Peralillo, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino de Molco, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector El Carmín, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Tejerías, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Polhuín Alto, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector La Bodega, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector El Sauce, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector La Gloria, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento pasarela río Rari en sector La Gloria, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Batuco, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Los Peumos, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Huichahue, Chanco</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Junquillar, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento puente sector Junquillar, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Quile Bajo, Pelluhue</li></ul>

EJE ORIENTADOR	IDEA DE PROYECTO
<b>INFRAESTRUCTURA CAMINERA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Mejoramiento de camino sector Tregualemu, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Canelillo, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Salto de Agua, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector El Durazno, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Las Lomas, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Cardonal, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento de camino sector Cero Verde, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento de caminos vecinales sector Chovellén, Pelluhue</li><li>➤ Mejoramiento vía de acceso a sector Mariscadero, Pelluhue</li></ul>

EJE ORIENTADOR	IDEA DE PROYECTO
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Instalación de APR sector Uraco, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Uraco, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Boyeruca, Vichuquén</li><li>➤ Instalación de APR sector Las Garzas, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Las Garzas, Vichuquén</li><li>➤ Instalación de APR sector Tilicura, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Tilicura, Vichuquén</li><li>➤ Instalación de APR sector Rarín, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Rarín, Vichuquén</li><li>➤ Instalación de APR sector Yoncaven, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Yoncaven, Vichuquén</li><li>➤ Instalación de antenas para comunicación telefónica en sector Yoncaven, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Las Conchas, Vichuquén</li><li>➤ Instalación de APR sector Lipimávida, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Lipimávida, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Alto del Puerto, Vichuquén</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Aquelarre, Vichuquén</li><li>➤ Instalación de alumbrado público localidad de Huapi, Licantén</li><li>➤ Instalación APR sector de Los Junquillos, Licantén</li></ul>

EJE ORIENTADOR	IDEA DE PROYECTO
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA (continuación)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado en Los Junquillos, Licantén.</li><li>➤ Instalación de APR sector Quelmén, Licantén</li><li>➤ Mejoramiento del alumbrado público localidad de Quelmén, Licantén</li><li>➤ Instalación sistema de extracción de basura domiciliaria localidad de Quelmén, Licantén.</li><li>➤ Instalación de APR en los sectores de Los Sauces, Espinalillo y Quilico, Hualañé</li><li>➤ Instalación de APR en los sectores de Caone y El Cobre, Hualañé</li><li>➤ Instalación APR en sector Sur, Empedrado</li><li>➤ Construcción y/o Habilitación de Centro de Desarrollo Rural, Empedrado</li><li>➤ Instalación APR en sector Centro Sur, Empedrado</li><li>➤ Construcción y/o Habilitación de Centro de Desarrollo Rural, Empedrado</li><li>➤ Habilitación salas de procesamiento de productos agrícolas, PFM y apícolas en sector Centro Sur, Empedrado</li><li>➤ Instalación APR en sector Centro, Empedrado</li><li>➤ Habilitación salas de procesamiento de productos agrícolas, PFM y apícolas en sector Centro, Empedrado</li><li>➤ Instalación APR en sector Centro Norte, Empedrado</li><li>➤ Habilitación de servicios sanitarios y evacuación aguas servidas, sector Centro Norte, Empedrado</li><li>➤ Habilitación salas de procesamiento de productos agrícolas, PFM y apícolas en sector Norte, Empedrado</li><li>➤ Instalación APR en sector Norte, Empedrado</li><li>➤ Habilitación de servicios sanitarios y evacuación aguas servidas, sector Norte, Empedrado</li><li>➤ Instalación APR sector Lagunillas, Chanco</li><li>➤ Instalación de sistema de alumbrado público en sector Lagunillas, Chanco</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Lagunillas, Chanco</li><li>➤ Instalación APR sector Peralillo, Chanco</li><li>➤ Instalación de sistema de alumbrado público en sector Peralillo, Chanco</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Peralillo, Chanco</li><li>➤ Instalación APR sector El Carmín, Chanco</li><li>➤ Instalación de sistema de alumbrado público en sector El Carmín, Chanco</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector El Carmín, Chanco</li><li>➤ Instalación APR sector Molco, Chanco</li><li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Molco, Chanco</li></ul>

EJE ORIENTADOR	IDEA DE PROYECTO
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b> <b>(continuación)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción de Escuela de Tejerías, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector Tejería, Chanco</li> <li>➤ Instalación de sistema de alumbrado público en sector El Tejería, Chanco</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Tejería, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector Quilhuine, Chanco</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Quilhuine, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector Polhuín Alto, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector La Bodega, Chanco</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector La Bodega, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector El Sauce, Chanco</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector El Sauce, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector La Gloria, Chanco</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector La Gloria, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector Batuco, Chanco</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Batuco, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector Los Peumos, Chanco</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Los Peumos, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector Huichahue, Chanco</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Huichahue, Chanco</li> <li>➤ Instalación APR sector Quile Bajo, Pelluhue</li> <li>➤ Construcción equipamiento comunitario y deportivo sector Tregualemu, Pelluhue</li> <li>➤ Construcción de Estación Médico Rural en sector Salto de Agua, Pelluhue</li> <li>➤ Instalación APR sector El Durazno, Pelluhue</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector El Durazno, Pelluhue</li> <li>➤ Instalación APR sector Las Petacas, Pelluhue</li> <li>➤ Instalación APR sector Las Pocillas, Pelluhue</li> <li>➤ Instalación APR sector Las Lomas, Pelluhue</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Las Lomas, Pelluhue</li> <li>➤ Instalación APR sector Quilicura, Pelluhue</li> <li>➤ Construcción Sede Social sector Mata de Boldo, Pelluhue</li> <li>➤ Instalación APR sector Cardonal, Pelluhue</li> <li>➤ Instalación APR sector Quinta Chile, Pelluhue</li> <li>➤ Instalación APR sector Peño, Pelluhue</li> <li>➤ Construcción de soluciones sanitarias y alcantarillado, sector Peño, Pelluhue</li> </ul>

EJE ORIENTADOR	IDEA DE PROYECTO
<b>INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica en sector Uraco, Vichuquén</li> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica en sector Boyeruca, Vichuquén</li> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica en sector Las Garzas, Vichuquén</li> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica en sector Tilicura, Vichuquén</li> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica en sector Rarín, Vichuquén</li> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica en sector Las Conchas, Vichuquén</li> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica en sector Alto del Puerto, Vichuquén</li> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica en sector La Pesca, Licantén</li> <li>➤ Habilitación antenas telefónicas en sector Centro Sur, Empedrado</li> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica, sector Centro Norte, Empedrado.</li> <li>➤ Habilitación de antenas para comunicación telefónica, sector Norte, Empedrado.</li> <li>➤ Habilitación antena para comunicación telefónica e internet, sector Junquillar, Pelluhue</li> <li>➤ Habilitación antena para comunicación telefónica e internet, sector Quile Bajo, Pelluhue</li> <li>➤ Habilitación antena para comunicación telefónica e internet, sector Copiulemu, Pelluhue</li> <li>➤ Habilitación antena para comunicación telefónica e internet, sector Tregualemu, Pelluhue</li> <li>➤ Habilitación antena para comunicación telefónica e internet, sector Ramadillas, Pelluhue</li> <li>➤ Habilitación antena para comunicación telefónica e internet, sector Canelillo, Pelluhue</li> <li>➤ Habilitación antena para comunicación telefónica e internet, sector Salto de Agua, Pelluhue</li> <li>➤ Habilitación antena para comunicación telefónica e internet, sector Quilicura, Pelluhue</li> </ul>

EJE ORIENTADOR	IDEA DE PROYECTO
<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL RIEGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción de acumuladores agua de riego en sector Centro Sur, Empedrado</li> <li>➤ Construcción de acumuladores agua de riego en sector Centro, Empedrado</li> <li>➤ Construcción de acumuladores agua de riego en sector Norte, Empedrado</li> </ul>

Atendiendo estas necesidades, algunos municipios han reconocido su escasa competencia para formular estos proyectos, debido a que requieren de estudios técnicos especializados, para los cuales no cuentan con profesionales adecuados o con recursos para su contratación. Esto implica para el Gobierno Regional un desafío mayor como es incrementar la coordinación con los servicios públicos que correspondan o contratar personal con experiencia en esas áreas.

## 10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA

La Unidad de Planificación y Desarrollo Regional será la encargada de realizar el Seguimiento y Evaluación de esta Política, para lo cual recurrirá a diversas estrategias para recopilar la información. Al final de cada año elaborará y entregará un informe con los avances conseguidos.

A manera de ejemplo, se proponen los siguientes Indicadores:

INDICADORES	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN
a.- Formulación de proyectos para localidades aisladas y postulados por los municipios a fondos regionales	Informe proporcionado por el GORE y Unidad Regional de SUBDERE
b.- Proporción de esos proyectos que reciben una evaluación técnica positiva	Informe proporcionado por el GORE y Unidad Regional de SUBDERE
c.- Proporción de esos proyectos que son implementados en las comunas beneficiadas	Informe proporcionado por cada municipio
d.- Reuniones de Coordinación del Equipo Intersectorial	Acta de cada reunión
e.- Reuniones para determinar Estado de Avance de los proyectos	Acta de cada reunión

En el mes de enero de cada año, la Unidad de Planificación y Desarrollo Regional informará al señor Intendente Regional y al Consejo Regional de los avances conseguidos en el período.

## 11.- PLAN DE INVERSIONES 2012 - 2013

### 11.1.- Criterios para definir la inversión en Localidades Aisladas

La Política Regional de Localidades Aisladas da cuenta de parte de las necesidades existentes en estos sectores de la región, y sólo a partir de ellas, en primer lugar, es posible inferir la magnitud de las dificultades enfrentadas por sus habitantes, y en segundo lugar, explicar los impedimentos que tienen para mejorar sus condiciones de vida. Para una primera etapa, los municipios han propuesto 150 ideas, de las cuales el 30,7% implican el mejoramiento de caminos; el 54,7% requieren de obras de infraestructura básica, principalmente agua potable y alcantarillado; 12,7% de infraestructura de comunicación (telefonía e internet) y 2% obras de riego.

Si bien es cierto, esta información no es nueva, sin embargo, deja en evidencia que hasta el momento no ha resultado fácil entregar recursos estatales a estos lugares, entre otros motivos, porque el modelo de evaluación social aplicado considera como uno de sus requisitos, la cantidad de población beneficiada, y como se sabe, estos son territorios de muy baja densidad.

No obstante, a partir del impulso que se está dando a través de esta Política, se espera ir saldando la deuda existente con el sector rural, pero al mismo tiempo se está consciente que por la magnitud de los recursos requeridos, necesariamente se debe avanzar en forma gradual y sostenida, recurriendo a todas las alternativas que proporciona la normativa vigente, partiendo por colocar el tema en la agenda regional, de manera que a futuro, y aprovechando los espacios de descentralización que están conquistando las regiones, se pueda llegar a estos habitantes con mayores beneficios.

De esta forma, para el caso de esta Política se ha tenido que hacer una priorización de las obras que se esperan realizar en una primera etapa, compatibilizando las necesidades manifestadas por sus habitantes, con ciertos criterios que van a contribuir a su implementación. Los criterios considerados en esta oportunidad fueron los siguientes:

**a.- Índice de Aislamiento:** Éste surge a partir de un estudio realizado por SUBDERE a nivel nacional, y que ha determinado dicho índice para casi todas las localidades de las 30 comunas de la región. De acuerdo a estos datos, los valores negativos corresponden a sectores territoriales con mayor aislamiento, mientras los positivos demuestran menor aislamiento. En esta ocasión, y como lo dice el documento, se priorizaron las siete comunas con mayor aislamiento, y también algunas localidades que se encuentran en las mismas condiciones.

- b.- Población beneficiada:** De igual forma, y según los antecedentes proporcionados por el Censo 2002, otro antecedente que se ha tenido en cuenta es la cantidad de habitantes existente en cada localidad, información que ahora se debe actualizar con el nuevo Censo. Al integrar estos dos primeros criterios, se constata la existencia de localidades que presentan un alto aislamiento, pero muy baja población, antecedentes que se convierte en una limitante para recurrir a cualquiera de los fondos existentes.
- c.- Optar, en una primera etapa, por fondos que no requieran de la evaluación social:** En este momento, la región dispone de algunos fondos destinados a la población más pobre, los cuales son proporcionados principalmente a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) y Programa de Mejoramiento Urbano (PMU). Las postulaciones a estos recursos no requieren la aplicación del modelo de evaluación social, pero sí un acuerdo entre la respectiva Ilustre Municipalidad y el Gobierno Regional. Esta alternativa permite hacer realidad algunas de las ideas mencionadas anteriormente, a la espera de la concreción de una indicación dada por el Gobierno Central a todos los servicios públicos de comenzar a descentralizar sus presupuestos.
- d.- Terrenos municipales:** Éste es otro requisito que se debe cumplir para algunas obras comunitarias, pues con estos recursos no se puede invertir, por ejemplo, en obras cuyos terrenos legalmente pertenezcan a un servicio público, como es el caso de los caminos enrolado por el Ministerio de Obras Públicas. Lo mismo sucede con terrenos que aún pertenecen a privados.

Considerando las necesidades de las localidades aisladas, los criterios antes mencionados, más los requisitos impuestos por cada fondo, se ha procedido a elaborar este primer Plan de Inversión.

## 11.2.- Iniciativas en Comunas priorizadas

### 11.2.1.- Fondos PMU y FRIL

Como se señalaba, la nómina que se presenta a continuación, se espera implementar de aquí al 2013, y considera las Comunas priorizadas en esta Política. Como se ha manifestado, se recurrirá a los fondos mencionados, los cuales permiten financiar algunos proyectos de infraestructura comunal.

Las ideas que se convertirán en proyecto, serán postuladas por los municipios, y evaluadas por profesionales del Gobierno Regional y de la Unidad Regional de SUBDERE, con el objeto de determinar su factibilidad técnica. En este sentido, las acciones proyectadas para lo que resta de este año y para 2013 son las siguientes:

COMUNA	INICIATIVA
VICHUQUÉN	Construcción de Pasarelas (M\$ 50.000)
VICHUQUÉN	Empastado estadio de Llico (\$ 70.000)
VICHUQUÉN	Instalación de luminarias varios sectores ( \$ 74.000)
VICHUQUÉN	Evacuación de aguas lluvias (\$ 65.000)
EMPEDRADO	Construcción y/o habilitación del Centro de Desarrollo Rural
EMPEDRADO	Habilitación de salas de procesamiento de productos agrícolas y apícolas
EMPEDRADO	Habilitación de servicios sanitarios y evacuación de aguas servidas
CHANCO	Instalación de sistema de alumbrado público
PELLUHUE	Construcción equipamiento comunitario y deportivo
PELLUHUE	Construcción de Estación Médico Rural
PELLUHUE	Construcción de Sede Social

### 11.2.2.- Otros Fondos

En conversaciones sostenidas por el Gobierno Regional con otros servicios públicos, se tienen proyectadas algunas obras en algunas de estas comunas. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la Secretaría Ministerial de Obras Públicas, quien podría llevar a cabo las siguientes iniciativas:

COMUNA	INICIATIVA	FONDO DISEÑO
HUALAÑÉ	Mejoram. y ampliación camino La Huerta a Orilla de Valdés	MOP
HUALAÑÉ	Mejoram. y ampliación camino La Huerta a Remolino	MOP
HUALAÑÉ	Mejoram. y ampliación camino Peralillo a Parronal	MOP
LICANTÉN	Mejoram. y ampliación camino Placilla a La Leonera	MOP
LICANTÉN	Mejoram. y ampliación camino a Lora	MOP
CUREPTO	Mejoram. integral APR de Colín de Limávida	FNDR

Por otro lado, para las mismas comunas existen otras iniciativas comprometidas en el Plan de Gobierno, las cuales se encuentran en este momento en ejecución:

COMUNA	INICIATIVA	FONDO DISEÑO
HUALAÑÉ	APR Peralillo	DOH
CUREPTO	APR Huaquén	DOH

### 11.3.- Iniciativas en otras Localidades Aisladas

A través de un procedimiento similar al anterior, se ha ido trabajando con otras comunas, para también ir en beneficios de localidades que cumplan con los criterios mencionados. En conjunto con los municipios se han logrado consensuar las siguientes ideas:

COMUNA	PROYECTO	MONTO (M\$)	FONDO
COLBÚN	Instalación de alumbrado público en Sector Los Boldos, Quinamávida y Las Cabras	73.000.-	FRIL
COLBÚN	Mejoramiento de callejones en Sector Quinamávida, Rabones y Lomas de Putagán	74.000.-	FRIL
COLBÚN	Construcción de multicancha con cierre perimetral y sistema de iluminación en Sector Colbún Alto	38.671.-	PMU
COLBÚN	Ampliación de la Posta de Lomas de Putagán	35.600.-	PMU

Al igual como ocurrirá con las ideas citadas en el punto anterior, el Gobierno Regional en conjunto con la Unidad Regional de SUBDERE proporcionará asistencia técnica a los municipios, para que puedan formular los respectivos proyectos, de acuerdo a las exigencias de cada fondo.

De igual forma, y para beneficiar a localidades aisladas de otras comunas, se hará una coordinación con las ideas de proyecto que han ido surgiendo a través de los Planes Marco de Desarrollo Territorial implementados durante este año por el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT).

## 11.- BIBLIOGRAFIA

- 11.1.- FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA (2011) *Cartillas de Información Territorial. Región del Maule*, Santiago de Chile
- 11.2.- GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (2009) *Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2020*. Talca, Chile
- 11.3.- GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (2010) *Política Regional para el desarrollo de la competitividad territorial rural del Secano en la Región del Maule*. Talca, Chile.

- 11.4.- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO *Equidad de Género*. Cuaderno Político. Santiago de Chile
- 11.5.- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (2008) *Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales*. Elaborada con GTZ y Cooperación República de Chile y República Federal de Alemania
- 11.6.- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (2010) *Sistema Nacional de Información Municipal*, [www.sinim.cl](http://www.sinim.cl) Última consulta Noviembre 2011
- 11.7.- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (2011) *Estudio Identificación de Territorios Aislados*, Santiago de Chile.
- 11.8.- SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES (2009) Informe Anual de actividad del sector Telecomunicaciones. División Política Regulatoria y Estudios (SUBTEL)



# ANEXOS

**ANEXO 1**  
**INDICE DE AISLAMIENTO DE LAS COMUNAS**  
**DE LA REGIÓN DEL MAULE**

COMUNA	CUT 2010	PROVINCIA	AISLAMIENTO ESTRUCTURAL	GRADO DE INTEGRACIÓN	ÍNDICE DE AISLAMIENTO
Vichuquén	7309	Curicó	0,4599	0,3938	0,3278
Pelluhue	7203	Cauquenes	0,4917	0,4858	0,4799
Licantén	7303	Curicó	0,3926	0,466	0,5395
Hualañé	7302	Curicó	0,3781	0,4735	0,5689
Chanco	7202	Cauquenes	0,4072	0,5006	0,5940
Curepto	7103	Talca	0,3707	0,4942	0,6178
Empedrado	7104	Talca	0,289	0,5216	0,7541
San Rafael	7110	Talca	0,2475	0,5575	0,8674
Río Claro	7108	Talca	0,2546	0,5798	0,9051
Colbún	7402	Linares	0,2767	0,6514	1,0260
Sagrada Familia	7307	Curicó	0,2374	0,6507	1,0639
Teno	7308	Curicó	0,2946	0,6943	1,0940
Rauco	7305	Curicó	0,2817	0,7014	1,1210
Romeral	7306	Curicó	0,2782	0,7118	1,1454
Pelarco	7106	Talca	0,2209	0,6866	1,1523
Longaví	7403	Linares	0,2656	0,7129	1,1603
Cauquenes	7201	Cauquenes	0,2955	0,7309	1,1663
Retiro	7405	Linares	0,2548	0,7123	1,1698
Constitución	7102	Talca	0,2726	0,7252	1,1777
Pencahue	7107	Talca	0,2316	0,7108	1,1901
Villa Alegre	7407	Linares	0,2672	0,7288	1,1905
San Clemente	7109	Talca	0,2303	0,7119	1,1936
Molina	7304	Curicó	0,2314	0,7127	1,1939
Yerbas Buenas	7408	Linares	0,2247	0,7239	1,2230
Maule	7105	Talca	0,2452	0,7362	1,2272
San Javier	7406	Linares	0,2575	0,7731	1,2888
Parral	7404	Linares	0,2639	0,7962	1,3286
Linares	7401	Linares	0,2301	0,8579	1,4857
Curicó	7301	Curicó	0,2496	0,8701	1,4906
Talca	7101	Talca	0,1825	0,8727	1,5629

FUENTE: SUBDERE (2011) *Estudio Identificación de Territorios Aislados*.

**ANEXO 2**  
**INDICE DE AISLAMIENTO DE LAS LOCALIDADES POR COMUNA.**  
**REGIÓN DEL MAULE**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
VICHUQUEN	ALTO DEL PUERTO	215	0,508238655
VICHUQUEN	ALTO LIPIMAVIDA	2	0,541815617
VICHUQUEN	ALTO LLICO	19	0,230273169
VICHUQUEN	AQUELARRE	305	0,612445956
VICHUQUEN	AVENIDA CEMENTERIO	59	0,690060256
VICHUQUEN	BOQUIL	90	0,202220253
VICHUQUEN	BOYERUCA	186	0,436649965
VICHUQUEN	BOYERUCA	2	0,469178703
VICHUQUEN	BOYERUCA	2	0,44429926
VICHUQUEN	CANCAVEN	42	0,590940162
VICHUQUEN	CHAICAHUIN	7	0,263571321
VICHUQUEN	CLUB AEREO	5	0,479779306
VICHUQUEN	CONDOMINIO PUNTA DE TOTORILLA	6	0,49668835
VICHUQUEN	EL COLO	71	0,683293425
VICHUQUEN	EL DURAZNO	9	0,522073079
VICHUQUEN	EL ESPINILLO	4	0,229190766
VICHUQUEN	EL MANZANO	20	-0,319694529
VICHUQUEN	EL RODEO	7	0,457070655
VICHUQUEN	EL RODEO	2	-0,011098887
VICHUQUEN	EL VALLE	7	0,419732847
VICHUQUEN	FLOR DEL LLANO	6	0,469165562
VICHUQUEN	HIGUERILLA (P)	6	0,140152172
VICHUQUEN	HIGUERILLA (P)	9	0,302121498
VICHUQUEN	HUINE	72	0,482995444
VICHUQUEN	INFIERNILLO	35	-0,612997159
VICHUQUEN	LA AGUADA	1	0,334898691
VICHUQUEN	LA CRUZ	8	0,496038665
VICHUQUEN	LA PUNTA	45	0,498035124
VICHUQUEN	LA QUESERIA	2	0,330345388
VICHUQUEN	LA QUIRIGUA CHICA	10	0,178321228
VICHUQUEN	LA QUIRIGUA GRANDE	1	0,595828542
VICHUQUEN	LAGO VICHUQUEN	157	0,414470072
VICHUQUEN	LAS CARDILLAS	1	0,544747021
VICHUQUEN	LAS CONCHAS	139	0,164762834
VICHUQUEN	LAS GARZAS	7	0,461615996
VICHUQUEN	LAS GARZAS	15	0,5276116
VICHUQUEN	LAS JUNTAS	59	0,680357485
VICHUQUEN	LAS JUNTAS	9	0,349655825
VICHUQUEN	LAS PALIZADAS	24	0,743721478
VICHUQUEN	LAS PANCORAS	74	0,479232894
VICHUQUEN	LAS PUERTAS	4	0,628124012
VICHUQUEN	LIPIMAVIDA	288	0,471893534

**ANEXO 2 (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
VICHUQUEN	LOS AROMOS	6	0,66718006
VICHUQUEN	LOS CARDOS	5	0,53877618
VICHUQUEN	LOS CARDOS NORTE	59	0,50887001
VICHUQUEN	LOS CARDOS SUR	23	0,510658447
VICHUQUEN	LOS COILES	3	-0,623277967
VICHUQUEN	LOS CRISTALES	13	0,697372748
VICHUQUEN	LOS JUNQUILLOS	95	0,731543013
VICHUQUEN	LOS JUNQUILLOS	3	0,664673007
VICHUQUEN	LOS JUNQUILLOS	5	0,650219571
VICHUQUEN	LOS LOBOS	15	-0,28078885
VICHUQUEN	LOS PALITOS	34	0,37436751
VICHUQUEN	MOLHUEN	23	0,160862238
VICHUQUEN	PALO SECO	3	0,482111131
VICHUQUEN	PAULA	382	0,393365371
VICHUQUEN	PICHIBUDI	28	0,452259009
VICHUQUEN	PICHIBUDI	2	0,46477832
VICHUQUEN	PUNTA DEL ARRAYAN	15	0,47877373
VICHUQUEN	PUNTA DEL BARCO	50	0,461340601
VICHUQUEN	QUESERIA	24	-0,216728708
VICHUQUEN	QUESERIA DE VICHUQUEN	14	0,409024552
VICHUQUEN	RARIN	10	0,137569506
VICHUQUEN	RARIN	77	0,520742423
VICHUQUEN	RESERVA FORESTAL CONAF	8	0,53924917
VICHUQUEN	RINCON DE LIPIMAVIDA	30	0,397490658
VICHUQUEN	RINCON DE URACO	66	-0,429384313
VICHUQUEN	SANTA ELIANA (P)	6	0,480231534
VICHUQUEN	SANTA ELIANA (P)	4	0,542620638
VICHUQUEN	SANTA MARIA	2	0,560247899
VICHUQUEN	SOCIEDAD AGRICOLA DE LA FUENTE	7	0,61905153
VICHUQUEN	TALQUITA	54	0,707143507
VICHUQUEN	TILICURA	14	0,681394534
VICHUQUEN	TILICURA	15	0,636746878
VICHUQUEN	TOBUCO	6	0,554162349
VICHUQUEN	TOBUCO	8	0,540272011
VICHUQUEN	TORCA NORTE	23	0,511505314
VICHUQUEN	TORCA SUR	12	0,191011947
VICHUQUEN	TOTORILLA	31	0,625899298
VICHUQUEN	TRAIGUEN	5	0,466151554
VICHUQUEN	TRILCO	14	-0,506339909
VICHUQUEN	UCUN	17	0,333558309
VICHUQUEN	URACO	71	-0,376672071
VICHUQUEN	VICHUQUEN	590	0,714338118
VICHUQUEN	VICHUQUEN		0,748947281
VICHUQUEN	YONCABEN	55	0,480277541

ANEXO 2 (continuación)

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
LICANTEN	ALTO LA LEONERA	4	-0,277910521
LICANTEN	CAPELLANIA	4	0,533952031
LICANTEN	DUAO	539	0,468335165
LICANTEN	EL MANZANO	2	0,584708285
LICANTEN	EL MEDANO	27	0,538475243
LICANTEN	GUAPI	182	0,840641522
LICANTEN	IDAHUE	18	0,632267023
LICANTEN	IDAHUE	129	0,487477373
LICANTEN	IDAHUE CHICO	69	-0,053741242
LICANTEN	LA HIGUERA	71	0,861204967
LICANTEN	LA LEONERA	111	0,580825042
LICANTEN	LAS PUERTAS	19	0,442356755
LICANTEN	LICANCEL	15	0,814643091
LICANTEN	LICANTEN		0,928920506
LICANTEN	LORA	336	0,869572903
LICANTEN	LORA	241	0,850813078
LICANTEN	LOS CRISTALES	7	0,67054284
LICANTEN	LOS CUERVOS (P)	11	0,483867457
LICANTEN	LOS CUERVOS (P)	24	0,239803811
LICANTEN	LOS ESCALONA	14	0,047714962
LICANTEN	LOS JUNQUILLOS	37	0,832560057
LICANTEN	MATAQUITO	33	0,818708842
LICANTEN	NAICURA	42	0,147145348
LICANTEN	PICHIBUDI	66	0,378431022
LICANTEN	PLACILLA	265	0,856001588
LICANTEN	QUEBRADA DE ILOCA	20	0,546065561
LICANTEN	QUELMEN	122	0,581377477
LICANTEN	QUELMEN	8	0,839542213
LICANTEN	RANCURA	496	0,601751357
LICANTEN	SANTA ELENA	2	0,882812026
LICANTEN	SANTA ENRIQUETA	12	0,868495921
LICANTEN	TALQUITA	2	0,636219488
LICANTEN	LICANTEN		0,593188916
HUALANE	AGUA BUENA	33	0,520916508
HUALANE	ALAMO SECO	6	0,621815275
HUALANE	ALTO LOS BUITRES	5	0,72418081
HUALANE	ALTO LOS SAUCES	7	0,682130088
HUALANE	ALTOS DE CAONE	36	-0,811138869
HUALANE	BARBA RUBIA	217	0,812174717
HUALANE	BARRANTICA	3	1,022224604
HUALANE	BARRANTICA	56	1,006469646
HUALANE	BOQUIL	1	0,697876993
HUALANE	BOQUIL	63	0,645164332

ANEXO 2 (continuación)

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
HUALANE	BUDEO	17	0,648135496
HUALANE	CAMARICO	75	0,253274711
HUALANE	CAMINO PUENTE PAULA	16	0,710322997
HUALANE	CAONE	172	-0,652911533
HUALANE	EL BUCHE	60	0,151898343
HUALANE	EL BUCHE	15	0,428641939
HUALANE	EL CAMELO	37	0,971223109
HUALANE	EL COBRE	51	0,686194237
HUALANE	EL DESECHO	49	1,005861867
HUALANE	EL LLANO DE CAONE	91	0,617064234
HUALANE	EL MOLINO	38	0,568399027
HUALANE	ELOISA	45	0,642228298
HUALANE	ESPINALILLO	87	0,735523878
HUALANE	FUNDACION A. ROJAS SIERRA	6	-0,422740011
HUALANE	GALLINEROS	9	0,99924179
HUALANE	HUALANE		0,993670254
HUALANE	LA FINCA	12	0,695138268
HUALANE	LA HIGUERA	165	0,316488663
HUALANE	LA HUERTA	886	1,018374126
HUALANE	LA HUERTA SUR	4	0,89816494
HUALANE	LA HUERTA SUR	53	0,48043745
HUALANE	LA HUERTA SUR PONIENTE	10	0,979236166
HUALANE	LA MARAVILLA	40	0,547488915
HUALANE	LA PALMA	37	0,025860624
HUALANE	LA PALMILLA	1	0,22965055
HUALANE	LA PALMILLA ABAJO	15	-0,667317467
HUALANE	LA PALMILLA ARRIBA	9	-0,59352696
HUALANE	LA PELLANA	6	0,730360603
HUALANE	LAS CANTINAS	31	0,684823879
HUALANE	LOS COIPOS	200	0,702067046
HUALANE	LOS CRISTALES	11	0,671622476
HUALANE	LOS PERALES	52	0,672805853
HUALANE	LOS SAUCES	145	0,70422804
HUALANE	MIRA RIO	172	0,990366616
HUALANE	ORILLA DE NAVARRO	227	0,984889422
HUALANE	ORILLA DE VALDES	99	1,04977536
HUALANE	PARRONAL	4	0,997237696
HUALANE	PARRONAL	287	0,605144898
HUALANE	PERALILLO	19	1,024223089
HUALANE	PERALILLO	286	0,866850601
HUALANE	PERALILLO VINAS	38	0,915454442
HUALANE	QUESERIA	9	0,61200845
HUALANE	QUILICO	22	0,265026846
HUALANE	QUILICO	8	0,684447558
HUALANE	QUILICO CENTRO	52	0,089716835

**ANEXO 2 (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
HUALANE	REMOLINO	129	0,660550768
HUALANE	REMOLINO RESERVA	4	0,749831382
HUALANE	RENACIMIENTO	9	0,659870714
HUALANE	REZAGADOS (P)	37	-0,774806459
HUALANE	REZAGADOS (P)	17	-0,605308682
HUALANE	RINCON DE CAONE	17	-0,062809271
HUALANE	RINCON DE ESPINALILLO	27	-0,006794978
HUALANE	RINCON DE HUALANE	79	-0,043010457
HUALANE	RINCON DE LOS SAUCES	25	0,00084039
HUALANE	RINCON DE NUNEZ	22	0,826556759
HUALANE	RINCON DE PATAGON	15	0,710615039
HUALANE	RINCON DE QUILICO	4	-0,160455845
HUALANE	RINCON DE QUILICO	17	-0,101991512
HUALANE	SAN JOSE DE PATACON	22	0,746767691
HUALANE	SANTA MARIA	1	0,487345395
HUALANE	SANTA MARIA	9	0,1698225
HUALANE	SUAZO	14	0,460262917
CUREPTO	AGUA BUENA	12	0,829538812
CUREPTO	ALTO DE PUPILLA	4	0,790810718
CUREPTO	ALTO LOS BANOS	4	0,841619793
CUREPTO	ANGOSTURA (P)	6	0,454323102
CUREPTO	ANGOSTURA (P)	7	0,660816983
CUREPTO	BUENOS AIRES	21	0,572419006
CUREPTO	CALPUN	227	0,821549809
CUREPTO	CAMARICO (P)	11	1,085632615
CUREPTO	CAMARONES (P)	10	0,867529782
CUREPTO	CAMARONES (P)	7	0,893121405
CUREPTO	CATALINA	47	0,956341526
CUREPTO	COIPUE (P)	28	0,194655547
CUREPTO	COIPUE (P)	53	0,866266807
CUREPTO	COLIN DE LIMAVIDA	92	0,740950343
CUREPTO	CONCA	14	0,647760497
CUREPTO	CONSTANTUE	252	0,378670476
CUREPTO	CUESTA LOS ELEFANTES	21	1,065427706
CUREPTO	CUESTA LOS MAQUIS	17	0,987023747
CUREPTO	CULENAR	45	0,204515918
CUREPTO	CUREPTO		1,03554332
CUREPTO	DEPUN	27	0,835599187
CUREPTO	DEPUN	6	0,826531974
CUREPTO	DEUCA	6	0,996734401
CUREPTO	DEUCA (P)	98	0,966041736
CUREPTO	DEUCA (P)	4	0,220052047

ANEXO 2 (continuación)

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
CUREPTO	DOCAMAVIDA	267	0,674033396
CUREPTO	DOMULGO (P)	25	0,471462282
CUREPTO	DOMULGO (P)	59	0,773919138
CUREPTO	EL AJIAL	13	0,017765977
CUREPTO	EL DURAZNO	9	0,156139481
CUREPTO	EL GUINDO (P)	10	0,716009015
CUREPTO	EL GUINDO (P)	64	0,756144184
CUREPTO	EL MANZANO	67	0,978165127
CUREPTO	EL MEMBRILLO	100	0,810945772
CUREPTO	EL MOLINO	17	1,047538622
CUREPTO	EL MOLINO	29	0,668174798
CUREPTO	EL QUENI	129	0,417635182
CUREPTO	EL RODEO	179	0,953511412
CUREPTO	EL SALTO	10	0,594815311
CUREPTO	ESTANCILLA (P)	204	0,702385555
CUREPTO	ESTANCILLA (P)	59	-0,112847517
CUREPTO	GUALLECO	509	1,127041922
CUREPTO	GUALLECO ALTO	71	1,126720909
CUREPTO	GUALMAPU	104	0,671705792
CUREPTO	GUAQUEN	806	0,733599252
CUREPTO	GUAQUEN DOS	2	0,767714143
CUREPTO	GUAQUEN TRES	4	0,09472032
CUREPTO	GUAQUEN UNO	19	0,560571957
CUREPTO	HIGUERILLA	25	0,978853034
CUREPTO	HIGUERILLA BAJO	41	1,012481281
CUREPTO	HORNILLOS	226	0,879138473
CUREPTO	HUELON (P)	105	0,88470823
CUREPTO	HUELON (P)	39	0,885553618
CUREPTO	HUELON ALTO (P)	32	0,925422473
CUREPTO	HUELON ALTO (P)	119	0,664849628
CUREPTO	HUENCHULLAMI	15	0,851207483
CUREPTO	JUNQUILLOS	2	1,000909062
CUREPTO	LA CAPILLA	39	0,887698805
CUREPTO	LA HIGUERA	6	0,836314688
CUREPTO	LA ORILLA	215	0,730509839
CUREPTO	LA PALMA	17	0,903550233
CUREPTO	LA PIRAGUA	10	0,508614203
CUREPTO	LA PIRAGUA	7	-0,230268219
CUREPTO	LA QUINTA	30	0,980485667
CUREPTO	LA TRINCHERA	12	0,605791122
CUREPTO	LA VAQUERA	5	1,017807801
CUREPTO	LAS AGUILAS	24	1,073432525
CUREPTO	LAS CANALES	26	0,199863843
CUREPTO	LAS CONDES	12	0,89092114

ANEXO 2 (continuación)

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
CUREPTO	LAS GARZAS	49	0,917151792
CUREPTO	LAS LOMAS	17	0,868930567
CUREPTO	LAS TAJOS	9	1,022938836
CUREPTO	LAS TRES LOMITAS	25	0,999410903
CUREPTO	LAS VETAS AZULES	1	-0,038389979
CUREPTO	LIEN	111	1,004953065
CUREPTO	LIMAVIDA (P)	48	0,718041363
CUREPTO	LIMAVIDA (P)	218	0,730406239
CUREPTO	LLACALLACA	8	0,618918399
CUREPTO	LLONGOCURA ALTO	28	0,901659224
CUREPTO	LLONGOCURA BAJO	81	0,991897042
CUREPTO	LOMA BLANCA	11	0,005571385
CUREPTO	LOS OLIVOS	119	1,011597166
CUREPTO	LOS RABANOS	17	0,86024368
CUREPTO	LOS RINCONES	14	0,742843948
CUREPTO	LOS ROMEROS	30	0,852861626
CUREPTO	LOS TREILES	30	0,903061038
CUREPTO	LOS ZORRRILLOS	18	0,750183471
CUREPTO	MACAL	52	0,576037094
CUREPTO	MACAL	41	0,798196053
CUREPTO	MANATIALES	55	0,605165399
CUREPTO	MONTANILLA	10	0,368629899
CUREPTO	MONTE GRANDE	37	0,867117916
CUREPTO	MONTE MAQUI	19	-0,433033921
CUREPTO	NAUCO	9	0,38641179
CUREPTO	NINI	14	0,89723093
CUREPTO	PALHUEN	52	0,400011352
CUREPTO	PANTANILLOS	39	-0,07411448
CUREPTO	PARAGUAY	174	0,671959619
CUREPTO	PAULA	100	0,761895952
CUREPTO	PLACILLA DE LIEN	69	0,967579152
CUREPTO	PLAZOLETAS	17	-0,302272838
CUREPTO	POBLACION	5	0,651114255
CUREPTO	POBLACION	212	-0,764472296
CUREPTO	POTRERILLOS	30	0,557551603
CUREPTO	PUMUNUL	53	0,689676492
CUREPTO	PUNUNQUEN	23	0,829439009
CUREPTO	PUPILLA	41	0,152083195
CUREPTO	QUEBRADA DE LOS GUINDOS	75	0,956791014
CUREPTO	QUEBRADA DE RAMIREZ	10	-0,057757112
CUREPTO	QUEBRADA DE REYES (P)	50	0,98622008
CUREPTO	QUEBRADA DE REYES (P)	59	0,926415295
CUREPTO	QUEBRADA DE ROJAS	41	0,705754428

ANEXO 2 (continuación)

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
CUREPTO	RAPILERMO ALTO	74	0,782605201
CUREPTO	RAPILERMO BAJO (P)	37	0,870288987
CUREPTO	RAPILERMO BAJO (P)	32	0,720638291
CUREPTO	RAPILERMO BAJO (P)	13	0,884242088
CUREPTO	RAPILERMO CENTRO	177	0,662709763
CUREPTO	RINCON DE CALPUN	84	0,833405884
CUREPTO	RINCON DE HUELON	10	0,916026535
CUREPTO	RINCON DE LIMAVIDA (P)	34	0,605540206
CUREPTO	RINCON DE LIMAVIDA (P)	32	-0,303075766
CUREPTO	RINCON DE QUEBRADA DE REYES	18	0,858574187
CUREPTO	RINCON EL MANZANO	38	0,640861641
CUREPTO	SAN RAFAEL	22	0,784509311
CUREPTO	SANTA CORINA	4	0,93964534
CUREPTO	TABUNCO	136	1,06341042
CUREPTO	TONLEMO	1	0,446377058
CUREPTO	TONLEMO UNO	30	0,773270936
CUREPTO	TRAIQUEN	10	0,752205727
EMPEDRADO	BAJADA EL PAPAL	8	0,332946888
EMPEDRADO	BELLAVISTA	4	-0,349615448
EMPEDRADO	BUTAMAVIDA	3	0,947999779
EMPEDRADO	COLMENARES	24	-0,483195196
EMPEDRADO	COLMENARES	5	0,829547399
EMPEDRADO	CORCOLEN	19	0,381595335
EMPEDRADO	EL AROMO	5	0,468923545
EMPEDRADO	EL AVELLANO	6	-0,506741124
EMPEDRADO	EL DESPRECIO	1	0,755768776
EMPEDRADO	EL LITRE	5	0,746908483
EMPEDRADO	EL PARRON	12	1,008239737
EMPEDRADO	EL PATAGUAL	17	0,733911227
EMPEDRADO	EL PEUMO	9	-0,110811785
EMPEDRADO	EL QUILLAY	4	-0,365737303
EMPEDRADO	EL TREBOL	2	0,811293365
EMPEDRADO	EL TREBOL	10	0,789351675
EMPEDRADO	EMPEDRADO		1,114496032
EMPEDRADO	GALUMAVIDA	16	0,324095825
EMPEDRADO	JUNQUILLAR	41	-0,306717021
EMPEDRADO	LA AGUADA	83	1,155518956
EMPEDRADO	LA CORDILLERA	5	0,348583276
EMPEDRADO	LA HIGUERA	3	1,023369443
EMPEDRADO	LA ORILLA (P)	71	0,897579305
EMPEDRADO	LA ORILLA (P)	125	0,969043433
EMPEDRADO	LA SIMA	5	0,840183847
EMPEDRADO	LAGUNILLAS	30	-0,429014838

**ANEXO 2 (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
EMPEDRADO	LAS MINAS VIEJAS	9	0,765882227
EMPEDRADO	LAS PATAGUAS	24	-0,424511333
EMPEDRADO	LAS QUINCHAS	5	0,475651075
EMPEDRADO	LINDA VISTA	6	0,341201621
EMPEDRADO	LO SARA	18	0,560789561
EMPEDRADO	LOS LAURELES	50	0,516601773
EMPEDRADO	LOS LEONES	3	0,957784977
EMPEDRADO	LOS MAYOS	47	-0,382286698
EMPEDRADO	LOS PELLINES DOS	84	0,967846792
EMPEDRADO	MATANZAS	1	0,863865458
EMPEDRADO	MELENCURA	29	0,808486683
EMPEDRADO	NAJERILLA	5	1,012581812
EMPEDRADO	PAJONAL	6	0,772256467
EMPEDRADO	PANGALILLO	16	1,178320186
EMPEDRADO	PANGALILLO	19	0,366989784
EMPEDRADO	PASO QUILAS	31	1,028144276
EMPEDRADO	PELLINES ALTO	79	-0,044687158
EMPEDRADO	PORVENIR	5	-0,10149506
EMPEDRADO	PROVOSTE	1	0,825230062
EMPEDRADO	PUEBLECILLO	15	0,68202817
EMPEDRADO	PUICO ALTO (P)	43	-0,341606161
EMPEDRADO	PUICO ALTO (P)	115	0,739124851
EMPEDRADO	PUICO BAJO	57	0,744036189
EMPEDRADO	PURAPEL	6	0,701426309
EMPEDRADO	PURGATORIO	29	0,816911153
EMPEDRADO	QUEBRADA HONDA	72	-0,17580249
EMPEDRADO	QUEBRADA HONDA	17	0,736873316
EMPEDRADO	QUENEGUAO (P)	37	0,027354442
EMPEDRADO	QUENEGUAO (P)	4	0,806693766
EMPEDRADO	RARI	6	-0,099781728
EMPEDRADO	RARI	27	0,757846501
EMPEDRADO	RAYENCO	75	1,194599916
EMPEDRADO	REZAGADOS (P)	6	-0,301408352
EMPEDRADO	REZAGADOS (P)	12	0,883992043
EMPEDRADO	REZAGADOS (P)	6	0,467080928
EMPEDRADO	ROBLERIA	9	0,549531476
EMPEDRADO	SAL SI PUEDES	5	0,078854088
EMPEDRADO	SAN FRANCISCO	8	0,958613103
EMPEDRADO	SAN IGNACIO	1	0,726442002
EMPEDRADO	SAN JOSE DE QUENEGUAO	32	0,774382218
EMPEDRADO	SAN LUIS	15	0,745252758
EMPEDRADO	SAN PEDRO	5	0,730831741
EMPEDRADO	SANTA AURORA	2	-0,727920381

**ANEXO 2 (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
EMPEDRADO	SANTA CARLA	1	0,714483824
EMPEDRADO	SANTA ELENA	4	0,974772707
EMPEDRADO	SANTA FILOMENA	10	0,823532277
EMPEDRADO	SANTA FLORA	10	0,914938952
EMPEDRADO	SANTA MARIA	2	-0,350442527
EMPEDRADO	SANTA RITA	3	-0,307227233
EMPEDRADO	SANTA ROSA	12	0,805486093
EMPEDRADO	SANTA SOFIA	25	0,339139639
EMPEDRADO	SIERRA ALEGRE	6	0,897360129
EMPEDRADO	SIERRA ALEGRE	5	0,454310286
EMPEDRADO	TIERRAS COLORADAS	15	0,902570118
EMPEDRADO	TRUQUILEMU VIEJO	47	0,706397267
EMPEDRADO	VILLA PRAT	25	0,838173893
EMPEDRADO	ZANCADILLA	6	0,979247102
CHANCO	BATUCO	133	0,720665698
CHANCO	BUEN RETIRO (P)	4	0,880025187
CHANCO	BUEN RETIRO (P)	17	0,887287267
CHANCO	BUENA VISTA	3	0,885771526
CHANCO	BUENA VISTA	29	0,748272212
CHANCO	CARRERAS CORTAS	16	0,713170959
CHANCO	CARRERAS CORTAS DOS	105	0,884813671
CHANCO	CARRERAS CORTAS UNO	46	0,903060381
CHANCO	CARRERAS CORTAS UNO	55	0,905810565
CHANCO	CASAS VIEJAS	7	0,028996726
CHANCO	CERRILLOS	5	-0,037103534
CHANCO	CERRILLOS	20	0,269770285
CHANCO	CHANCO		1,035809009
CHANCO	COIHUECO	35	0,035133781
CHANCO	COIHUEQUITO	13	-0,421155203
CHANCO	CONCONES	5	-0,63949563
CHANCO	CORULEMU	15	0,955561823
CHANCO	DESECHO	16	0,77380808
CHANCO	DESECHO	25	-0,306705354
CHANCO	EL ARBOLILLO	16	0,508314999
CHANCO	EL AROMO	15	0,440051883
CHANCO	EL BOLDO	22	0,664276763
CHANCO	EL CANELO	21	-0,230585485
CHANCO	EL CARMIN	171	0,68676265
CHANCO	EL CHUPON	19	0,559233158
CHANCO	EL CIPRES	5	0,761318492
CHANCO	EL CIPRES NORTE	12	0,81221319
CHANCO	EL CIPRES SUR	30	0,8582896
CHANCO	EL COLO	97	0,79133126
CHANCO	EL COLOCOLO	14	0,699399655

**ANEXO 2 (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
CHANCO	EL DURAZNO	7	0,185882952
CHANCO	EL ESPINILLO	59	0,632208779
CHANCO	EL LITRE	4	0,799309948
CHANCO	EL MAITEN	5	0,879787751
CHANCO	EL MEMBRILLO	12	0,995409107
CHANCO	EL MORRO	21	0,763898015
CHANCO	EL PAJAL	2	0,02216248
CHANCO	EL PALOMO	5	0,175009894
CHANCO	EL PANTANILLO	26	0,744877295
CHANCO	EL PARRON	19	0,619637253
CHANCO	EL PERAL	22	0,69812485
CHANCO	EL PERAL	11	0,472546958
CHANCO	EL PERAL	16	0,84548539
CHANCO	EL PERAL	33	0,890499078
CHANCO	EL PERAL	3	0,988721682
CHANCO	EL QUILLAY	13	-0,236217396
CHANCO	EL QUILLAY	41	0,191173466
CHANCO	EL RASTROJON	4	0,942757704
CHANCO	EL RECREO	10	0,918752697
CHANCO	EL RECREO	32	0,913043077
CHANCO	EL RECREO	21	0,137251226
CHANCO	EL ROBLE GRANDE	6	0,502511922
CHANCO	EL SAUCE	17	0,452231385
CHANCO	EL SAUCE	41	0,732562905
CHANCO	EL SILENCIO	15	-0,002905116
CHANCO	ESPERANZA SUR	25	0,891756635
CHANCO	GUALLEMOCHO	5	0,062923697
CHANCO	HUICAHUE	40	0,772651601
CHANCO	HUICAHUE MOLCO HURTA	17	0,71061597
CHANCO	LA AGUADA	23	0,887140843
CHANCO	LA AGUADA	4	0,357506508
CHANCO	LA ARBOLEDA	9	0,79796653
CHANCO	LA BODEGA	61	-0,189357728
CHANCO	LA BODEGA	6	0,275428541
CHANCO	LA ENVIDIA	16	0,886209491
CHANCO	LA ERA	3	1,007268794
CHANCO	LA GLORIA	83	0,104041358
CHANCO	LA HIGUERA	1	0,141273348
CHANCO	LA MATANZA	11	0,306794056
CHANCO	LA PANGUEADA	19	0,838572821
CHANCO	LA PENINSULA	5	0,585927354
CHANCO	LA PLAZOLETA	8	0,728812322
CHANCO	LA PUNTIAGUDA	82	0,885097648

**ANEXO 2 (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
CHANCO	LA QUINTA	4	0,97478657
CHANCO	LA QUINTA	21	0,961700729
CHANCO	LA SILLETA	9	0,67175304
CHANCO	LA VEGA	3	0,975367103
CHANCO	LA VEGA	362	0,893574476
CHANCO	LA VEGA	20	0,875356841
CHANCO	LA VEGA	71	0,776459156
CHANCO	LA VEGA	11	0,753751918
CHANCO	LAGUNILLAS	6	0,295775553
CHANCO	LAGUNILLAS	48	0,852169822
CHANCO	LAS ARENAS	4	0,984384126
CHANCO	LAS CARDAS	13	0,851610626
CHANCO	LAS CASAS	4	0,957800565
CHANCO	LAS CAYUCHAS	13	0,870417475
CHANCO	LAS CHEPA	33	0,730877698
CHANCO	LAS DOS PIEDRAS	6	0,785970845
CHANCO	LAS GARZAS	29	0,322415155
CHANCO	LAS GREDAS	87	0,697889876
CHANCO	LAS LAJAS	31	0,690835771
CHANCO	LAS MARGARITAS	59	0,928339017
CHANCO	LAS MERCEDES	1	-0,008064849
CHANCO	LAS PALMERAS	15	0,92005521
CHANCO	LAS TOSCAS	16	0,651522916
CHANCO	LAS TRANCAS	39	0,387081406
CHANCO	LAS TRANCAS	9	0,793607539
CHANCO	LAS VERTIENTES	5	0,919608768
CHANCO	LAS VERTIENTES	2	0,93211505
CHANCO	LAS VERTIENTES	22	0,974364128
CHANCO	LIRCAY	21	0,840071523
CHANCO	LIRCAY NORTE	4	0,875081537
CHANCO	LOANCO	10	0,608152804
CHANCO	LOANCO	39	0,570849834
CHANCO	LOMA PARADA	19	0,822651206
CHANCO	LOS AROMOS	10	0,799526618
CHANCO	LOS CANONES	6	0,805962606
CHANCO	LOS CIPRESES	28	0,749622532
CHANCO	LOS CUERVOS	16	0,077136094
CHANCO	LOS GUALLES	1	0,66068271
CHANCO	LOS LEONES	20	0,369762849
CHANCO	LOS MEDANOS	72	0,345345262
CHANCO	LOS PEUMOS	56	0,003324704
CHANCO	LOS RUILES	10	0,574863134
CHANCO	MAPEL	5	0,922024235

**ANEXO 2 (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
CHANCO	MIRAMAR	3	0,946060312
CHANCO	MOLCO	14	0,366456072
CHANCO	MOLCO (P)	5	0,632616439
CHANCO	MOLCO (P)	5	0,614459378
CHANCO	MOLCO NORTE (P)	39	0,624336362
CHANCO	MOLCO NORTE (P)	32	0,744757023
CHANCO	MOLCO SUR	14	0,594451381
CHANCO	MONTE DE LA GALLINA	5	0,689713903
CHANCO	PAILAN	6	0,507918251
CHANCO	PAILAN	33	0,837145029
CHANCO	PANLLEVAR	5	0,92653934
CHANCO	PASO MALO (P)	26	0,887667097
CHANCO	PASO MALO (P)	11	0,804619025
CHANCO	PEDUCO	18	0,851297045
CHANCO	PENA BLANCA	2	0,412214036
CHANCO	PERALILLO	1	0,767461772
CHANCO	PERALILLO	60	0,376467557
CHANCO	POLHUIN ALTO	21	0,864301443
CHANCO	POLHUIN BAJO	78	0,95775462
CHANCO	POLHUIN BAJO	24	0,885320418
CHANCO	POZO DE ORO	8	0,637694081
CHANCO	PUEBLO HUNDIDO	10	0,953981305
CHANCO	PUEBLO NUEVO	39	0,767966627
CHANCO	PUNCHEMA	14	0,949245786
CHANCO	PUNCHEMA	4	0,922513711
CHANCO	PUNCHEMA (P)	5	0,962851813
CHANCO	PUNCHEMA (P)	199	-0,530851055
CHANCO	PUQUILIRQUE	4	0,095473309
CHANCO	PUQUILIRQUE	11	0,409173334
CHANCO	QUILHUINE	49	0,759944851
CHANCO	QUILHUINE	67	0,255200814
CHANCO	QUINIPATO	53	0,891006175
CHANCO	QUIRIMAVIDA	53	0,844371288
CHANCO	RAHUE	55	0,991888588
CHANCO	RAHUIL	482	0,496884878
CHANCO	RAHUIL	18	0,750699862
CHANCO	RELOCA	65	0,593426045
CHANCO	RELOCA ALTO	22	0,272764682
CHANCO	RELOCA ALTO	12	0,805965218
CHANCO	RELOCA BAJO	50	0,562523317
CHANCO	RELOCA BAJO	1	0,855036716
CHANCO	REZAGADOS	21	0,619223762
CHANCO	ROMERILLO	4	0,932711182

**ANEXO 2 (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
CHANCO	ROSAL DEL RIO	8	0,721953089
CHANCO	SALTO DE AGUA	2	0,792698099
CHANCO	SAN ANDRES	16	0,699325572
CHANCO	SAN ANTONIO	15	-0,363922066
CHANCO	SAN BENITO	8	0,522517543
CHANCO	SAN BONIFACIO	11	0,940165084
CHANCO	SAN FRANCISCO	1	-0,115744335
CHANCO	SAN FRANCISCO	28	0,443670607
CHANCO	SAN FRANCISCO	7	0,932818918
CHANCO	SAN GUILLERMO	5	0,672491998
CHANCO	SAN IGNACIO	8	0,985834374
CHANCO	SAN JORGE	7	0,776812609
CHANCO	SAN JOSE	32	0,490617516
CHANCO	SAN LORENZO	28	0,532431216
CHANCO	SAN MANUEL	5	0,892284046
CHANCO	SAN MARTIN	8	-0,02058978
CHANCO	SAN MIGUEL	18	0,704665671
CHANCO	SAN RAMON	4	0,247910271
CHANCO	SANTA ANA	3	0,898275548
CHANCO	SANTA DOMITILA	13	0,951407217
CHANCO	SANTA ELVIRA	62	0,134334746
CHANCO	SANTA GREGORIA	25	0,870422023
CHANCO	SANTA HERMINIA	4	0,89715331
CHANCO	SANTA JUANA	11	0,762147979
CHANCO	SANTA LAURA	5	0,990599733
CHANCO	SANTA OLGA	10	0,961603117
CHANCO	SANTA ROSA	60	0,909902824
CHANCO	SANTA ROSA	4	0,815514237
CHANCO	SANTA ROSA	23	0,19716953
CHANCO	SANTA ROSA ALTO	60	0,807521512
CHANCO	SANTA ROSA BAJO	8	0,132888299
CHANCO	SANTA TERESA	8	0,905557255
CHANCO	SANTO DORILA	9	0,284376774
CHANCO	SANTOS DEL MAR	27	0,873982008
CHANCO	TEJERIA	10	0,453467624
CHANCO	TENEQUIN	2	0,75863773
CHANCO	TRES ESQUINAS	57	0,907045288
CHANCO	VILLA ACROPOLIS	6	0,926047586
CHANCO	VILLA CRISTINA	3	0,524595568
CHANCO	VILLA EL ROSARIO	6	0,896888136
CHANCO	VILLA FLORA	3	0,815605926
PELLUHUE	BUENA VISTA	2	0,027450409
PELLUHUE	CAMPAMENTO FORESTAL	32	-0,030083739

**ANEXO 2 (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NÚMERO HABITANTES	INDICE AISLAMIENTO
PELLUHUE	CANELILLO	175	0,558891435
PELLUHUE	CERPEL	1	0,818289771
PELLUHUE	CERRO VERDE	66	0,906238616
PELLUHUE	CERROS PELADOS	21	0,887806854
PELLUHUE	CHOVELLEN	819	0,766547137
PELLUHUE	COPIULEMU	17	0,282920823
PELLUHUE	CORTE ALTO	20	0,832050933
PELLUHUE	CORTE BAJO	1	0,952313621
PELLUHUE	CURANIPE		0,950966267
PELLUHUE	EL AVELLANO	16	-0,344403209
PELLUHUE	EL CALABOZO	15	0,241614276
PELLUHUE	EL MANZANO	45	0,887552928
PELLUHUE	EL MANZANO	16	0,984886897
PELLUHUE	EL MOLINO	16	0,850557557
PELLUHUE	EL MOLINO	7	0,482622541
PELLUHUE	EL RISCO	38	-0,003695458
PELLUHUE	EL VALLE	18	-0,210167165
PELLUHUE	ESPINOZA	7	0,528676616
PELLUHUE	JUNQUILLAR	55	0,01413113
PELLUHUE	LA CAPILLA	5	0,784209277
PELLUHUE	LA ESPERANZA	6	0,951903169
PELLUHUE	LA VEGA	24	-0,489399535
PELLUHUE	LAS CANCHAS	103	0,633552659
PELLUHUE	LAS CONEJAS	43	0,986706955
PELLUHUE	LAS LOMAS	30	0,935291541
PELLUHUE	LAS LOMAS	44	0,954303984
PELLUHUE	LAS PETACAS	62	0,858980945
PELLUHUE	LAS POCILLAS	45	0,066706273
PELLUHUE	LAS TRANCAS	11	0,843997476
PELLUHUE	MARISCADERO	45	0,757729909
PELLUHUE	MIRUNE	10	0,746858983
PELLUHUE	PEUNO	158	0,752752735
PELLUHUE	PEUNO	55	0,830658642
PELLUHUE	PINARES	3	-0,515831333
PELLUHUE	POLHUIN	23	0,860863926
PELLUHUE	PUEBLO HUNDIDO	31	0,662281499
PELLUHUE	QUILE	48	0,286483386
PELLUHUE	QUINTA CHILE	124	0,189736833
PELLUHUE	RAMADILLA	3	0,142089732
PELLUHUE	RAMADILLA	41	0,439136593
PELLUHUE	SALTO DE AGUA	170	0,12955834
PELLUHUE	SAN LORENZO	5	0,907219138
PELLUHUE	SAN VICENTE	9	0,075434605
PELLUHUE	TREGUALEMU	52	-0,009643455
PELLUHUE	PELLUHUE		0,993393378

ANEXO 3

**NÓMINA DE CIUDADES Y PUEBLOS EN COMUNAS CON ALTO ÍNDICE DE AISLAMIENTO – REGIÓN DEL MAULE**

COMUNA	CIUDADES Y PUEBLOS	COMUNA	CIUDADES Y PUEBLOS
Empedrado	Empedrado	Hualañé	Hualañé
Curepto	Curepto	Licantén	Licantén Iloca
Chanco	Chanco	Vichuquén	Lago Vichuquén Lico
Pulluhue	Pelluhue Quilicura		

Fuente: INE (2005) *Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos*.

ANEXO 4

**NÓMINA DE ALDEAS EN COMUNAS CON ALTO ÍNDICE DE AISLAMIENTO – REGIÓN DEL MAULE**

COMUNA	ALDEAS
Empedrado	
Curepto	Gualleco Huaquén
Chanco	Pahuil La Vega
Pelluhue	Chovellén

COMUNA	ALDEAS
Hualañé	La Huerta
Licantén	Lora Duaó Rancura
Vichuquén	Vichuquén

Fuente: INE (2005) *Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos*.

ANEXO 5

**NÓMINA DE CASERÍOS EN COMUNAS CON ALTO ÍNDICE DE AISLAMIENTO – REGIÓN DEL MAULE**

COMUNA	CASERÍOS	COMUNA	CASERÍOS
Empedrado		Hualañé	El Buche Quilico Quilico Centro Barba Rubia Camarico El Cobre Orilla de Navarro Orilla de Valdés
Curepto	La Trinchera Tabunco	Licantén	Idahue Chico La Higuera La Leonora Mataquito Placilla Lo Escalona Huapi Quelmen
Chanco	Punchema Carreras Cortas	Vichuquén	Alto del Puerto Aquelarre Huiñe Las Juntas Las Palizadas Los Junquillos Talquita Avenida Cementerio Lago Vichquén La punta Los Palitos Punta del Barco Infiernillo Lipimávida Pichibudi Las Conchas - Boyeruca Molhuén - Yoncabén
Pelluhue	Carreras Cortas Uno Reloca Alto Reloca Las Lajas La Punttiaguda Las Vertientes Santa Ana Santos del Mar Tres Esquinas Quilhuine Morro Viejo Desecho Los Ruiles La Bodega El Chupón El Durazno Lagunillas Las Trancas Polhuín Bajo		

Fuente: INE (2005) *Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos*.